INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de junio

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 17 DE JUNIO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI N.º 38.337. PRECIO 1,40 EUROS

Las alcaldías tensan la negociación del PSN para el Gobierno

Los socialistas insisten en presidir el **Parlamento** y dejar a Bildu fuera de la Mesa

La relación entre el PSN y quienes quiere como socios de gobierno (Geroa Bai, Podemos e I-E) afronta tocada la constitución del Parlamento, tras la de los ayuntamientos del pasado sábado. PÁG. **14-15**

Así cambia desde hoy la Ley Hipotecaria

Notarías y bancos navarros están preparados para la norma, que **baja los gastos** y da **más transparencia**
PÁG. **20-21**

Adona pide renovación generacional en los donantes de sangre

La asociación rindió homenaje en Pamplona a 200 grandes donantes navarros PÁG. **16-17**

Cita en Pamplona para los profesionales de las series

El encuentro internacional Conecta Fiction comienza hoy PÁG. **50-51**

Luis Sabalza, en el estadio de El Sadar con el trofeo que acredita al campeón de Segunda. JESÚS GARZARON

DE LA GLORIA AL FUTURO

Luis Sabalza
PRESIDENTE DE OSASUNA

"No queremos caer en los mismos errores del último ascenso" PÁG. **30-31**

La Mutilvera, fuera del ascenso

PÁG. **33**

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	66
NAFAR	28	LOTERÍAS	69

Diario de Navarra Lunes, 17 de junio de 2019

La 'hucha' de las pensiones se quedará casi vacía en Navidad

El Gobierno no necesitará recurrir a ella para pagar la extra de verano

Utilizará "como mucho" 7.500 millones del crédito establecido en los Presupuestos

El resto del dinero necesario para la paga extra de junio saldrá del incremento de la recaudación del sistema

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Poco más de 5.000 millones. Concretamente 5.043. Ésta es la cantidad de que dispone actualmente la 'hucha' de las pensiones, muy lejos de los 66.800 millones que llegó a acumular en 2011. Pero, salvo que se tomen medidas de aquí a final de año, el fondo de reserva que se creó para hacer frente a la jubilación del 'baby boom' se quedará casi vacío en diciembre después de que en apenas siete años el Gobierno (en realidad, los Gobiernos, ya que han sido tanto el PP como el último del PSOE) haya retirado 77.500 millones.

Y es que, pese a que el Ministerio de Trabajo ya ha confirmado que no "tocará" este dinero para pagar la extra de verano a los pensionistas, sí tendrá que hacerlo para la de Navidad, salvo que en los próximos meses se lleve a cabo la reforma de las pensiones o que el Ejecutivo tome alguna medida para aliviar las cuentas de la Seguridad Social, que en 2018 acumuló un déficit de 18.734 millones. El Gobierno contempló sacar 3.693 millones en el proyecto de Presupuestos de 2019 que fue tumbado. Si así lo hiciera, el fondo se quedaría con apenas 1.350 millones, aunque la ministra Magdalena Valerio dijo en una ocasión que confíaba en que finalmente la cantidad que se extraiga sea "menor".

Así sería casi con toda probabilidad si se hubieran sacado adelante las cuentas para este año, pues ahí incluyeron un crédito del Estado de 15.164 millones que se utilizaría para pagar las dos extras y cuentan a su favor con un ritmo de recaudación superior al previsto. Sin embargo, al haber sido prorrogados los Presupuestos del año pasado, tendrán que conformarse con 13.840 millones de préstamo, la misma cantidad que en 2018 y 1.324 millones menos de lo que pensaban, algo que preocupa ya que además el gasto en prestaciones se ha incrementado y se necesitan más de 19.200 millones para el abono de estas dos extras. El pasado mes de mayo el sistema desembolsó la cantidad récord de 9.610 millones para hacer frente a las pensiones contributivas, casi un 7% más que un año atrás.

Esta cantidad se duplica ahora en julio —cuando los 8,6 millones de pensionistas reciban la extra— y las cotizaciones en este caso no serán suficientes para asumir este pago. Ni siquiera ahora, cuando la buena evolución de la afiliación está provocando, lógicamente, una mayor recaudación por parte de la Tesorería, gracias también a la mejoría de los salarios —impulsados por el alza del 22,3% del salario mínimo- y a la subida de las bases máximas y mínimas de cotización. La buena noticia es que por primera vez en mucho tiempo los ingresos del sistema están creciendo por encima de los gastos. A un ritmo superior al 8%, lo que significa más de medio punto por encima que la previsión de recaudación que tenía el Gobierno, que contemplaba ingresar 123.584 millones este ejercicio.

Esto permitirá que el Ejecutivo utilice "como mucho" los 7.500 millones que ya se han habilitado del crédito de 13.840 millones y nada de la 'hucha'. "No se tocará el fondo de reserva, hay suficiente tesorería", aseguraron fuentes del Ministerio de Trabajo, que recalcaron que es "incluso posible" que no sea "necesario" llegar a los 7.500 millones, por lo que sería una "cantidad inferior" a la del año pasado. "No se tocará del préstamo más de lo necesario, por lo que es posible que sobre algo para diciembre", precisaron. Su deseo es dejar de ese préstamo cuanto más mejor para así sacar lo menos posible de la 'hucha' de las pensiones, pues nadie quiere pasar a la historia como el Gobierno que la dejó a cero.

De esta forma, les quedarían al menos otros 6.340 millones del préstamo para la extra de Navidad, a los que tendrán que sumar parte del fondo. No obstante, fuentes de Trabajo precisaron que podrían utilizar entonces la transferencia contemplada en los Presupuestos como contribución a la sostenibilidad del sistema de algo más de 1.300 millones, lo que reduciría la cantidad a extraer en diciembre de la hucha, que de cualquier forma se quedará tiritando a final de año.

Evolución de la 'hucha' de las pensiones

Fondos al final de cada año, en millones de euros

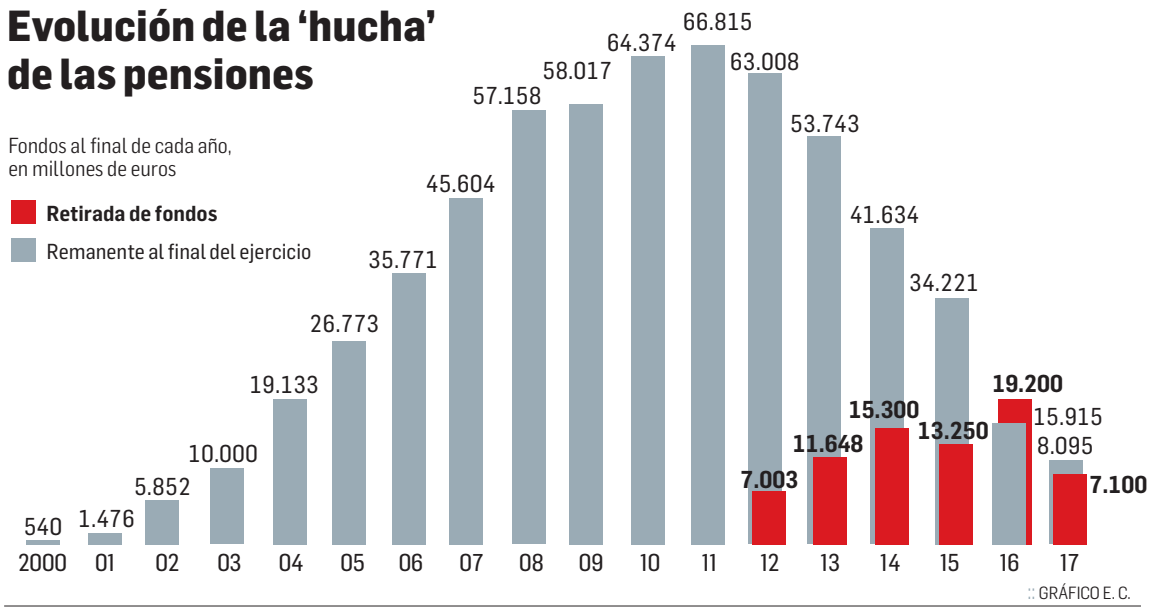

:: GRÁFICO E. C.

Una manifestación de jubilados en Bilbao. IGNACIO PÉREZ

UGT pide que se reformen las políticas activas de empleo

Insta al Gobierno a que realice cambios "profundos" porque considera que las actuales "no funcionan"

Europa Press. Madrid

UGT ha instado al Gobierno a realizar una reforma "profunda" de las Políticas Activas de Empleo (PAE) porque considera que "no funcionan", de modo que estas sitúen al desempleado en el centro de las mismas. En concreto, el sindicato pide al futuro Gobierno que convierta en obligatoria (y no opcional para los Servicios de Empleo de las comunidades autónomas, como ocurre actualmente) la aplicación de los Protocolos de la Cartera Común de Servicios. Estos protocolos son contenidos de actuación de los Servicios Públicos de Empleo ante los desempleados. Además, estos Protocolos deberían tener, según UGT, un "mayor rango normativo" y ser financiados por los presupuestos del SEPE, al menos, en los aspectos fundamentales.

En segundo lugar, el sindicato apuesta por una mejora de los sistemas tecnológicos y de información (perfilado, seguimiento y evaluación de los desempleados) y, junto a ello, que se ofrezca a estas personas servicios personalizados de orientación. En este sentido, asegura que la falta de identificación de las necesidades de los desempleados y de las demandas de trabajo de las empresas hace que los programas de empleo y de formación se elaboren "a ciegas" y por eso son "ineficaces".

"El elevado paro de larga duración, el bajo nivel de intermediación y colocación (público y privado), y la desafección y desinterés de desempleados y empresas son evidencia y consecuencia de que las PAE tal y como están planteadas no funcionan", lamenta UGT, que también critica el "elevadísimo" gasto en subvenciones a la contratación, lo que pone de manifiesto que es "ineficiente" y supone un "alto coste de oportunidad frente a PAE mucho más necesarias y eficaces".

El juicio de Bankia avanza con la declaración de los peritos

Habrá careos entre los especialistas propuestos por la fiscalía y las defensas

Efe. Madrid

La Audiencia Nacional retoma hoy el juicio por la salida a Bolsa de Bankia, que después de siete meses afrontará su fase más técnica con una compleja prueba pericial en la que trece expertos propuestos por acusaciones y defensas tratarán de refrendar a la vez sus conclusiones ante el tribunal. Tal como acordó la sección cuarta de la sala de lo Penal que preside la juez Ángela Murillo, el desarrollo de la prueba se dividirá en tres bloques temáticos, a fin de facilitar el intercambio de opiniones entre las partes.

Según consta en el guión, participarán en este careo los peritos propuestos por la Fiscalía Anticorrupción, Antonio Busquets y Víctor Sánchez —cedidos por el Banco de España—, y el autor del informe elaborado en noviembre de 2012 por la Intervención General del Estado sobre la auditoría y los estados financieros de Caja Madrid y de BFA de 2010.

Frente a ellos se sentarán los catedráticos de la Universidad Carlos III de Madrid Juan Manuel García Lara, Miguel Ángel Tapia y Juan Zornoza, a petición del expresidente de Bankia, Rodrigo Rato; también el académico Leandro Cañibano, el exinspector del Banco de España Rubén Manso, y los catedráticos de Economía Santiago Carbó y Francisco Rodríguez, por parte del grupo BFA-Bankia.

Completan la lista los catedráticos de Economía Financiera y Contabilidad Manuel García-Ayuso, José Antonio Laínez y Juan Monterrey, a propuesta del socio auditor de Deloitte, Francisco Celma.

Todos deberán ratificar y pormenorizar el contenido de sus trabajos ante la sala, en doble sesión de mañana y tarde los lunes y martes, y sólo de mañana los miércoles.

El peritaje de los expertos judiciales se convertirá en el objeto a refutar por los otros diez profesionales, que descartan anomalías en las cuentas utilizadas por Bankia para salir a Bolsa en julio de 2011.

En su último escrito, de marzo de 2016, Sánchez y Busquets insistieron en que la operación fue "fraudulenta" ya que las cuentas del grupo desde su constitución y hasta la reformulación, tras la llegada de José Ignacio Goirigolzarri, no expresaban su imagen fiel.

Una vez valorada la documentación remitida por los ahora acusados y ampliado el anterior informe de 2014, tacharon de "falsas" las provisiones para insolvencias por importe de 6.913 millones que presentaba la entidad.

En su opinión, esta información fue utilizada por Bankia, sus administradores y directivos "como argumento comercial, para transmitir a los potenciales compradores de las acciones una falsa idea de la seguridad de su inversión".

Argumentos que, sin embargo, no influyeron en la Fiscalía Anticorrupción, que excluyó la falsedad contable de su escrito de conclusiones provisionales, en el que pide entre cinco años y dos años y siete meses de cárcel para los antiguos administradores del banco (Rodrigo Rato, José Luis Olivas, José Manuel Fernández Norniella y Francisco Verdú) por presunta estafa a inversores.

Con todo, la acusación final podría variar si finalmente la fiscal Carmen Launa aprecia indicios de que la excúpula de Bankia distorsionó o maquilló las cuentas.

Rodrigo Rato, a su llegada a los juzgados de Madrid, en 2016. ARCHIVO

1,50 € Año XXVI Número 8.708 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Lunes, 17 de junio de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994·2019

CICLISMO NO COMPETITIVO PARA GOZAR

ÉXITO DE LA PAMPLONA MTB SARRIGUREN // P33 A 35

DAVID GARCÍA
DEFENSA DE OSASUNA

"El salto a Primera es grande pero ahora somos mejor equipo"

PÁGINA 28

LA DESCONFIANZA CON EL PSN DETERMINA LA NEGOCIACIÓN DE LA MESA DEL PARLAMENTO

● Los socialistas apuestan por reflejar en el órgano rector la mayoría del eventual acuerdo con Geroa Bai, Podemos e I-E ● Excluir a EH Bildu supondría vulnerar la pluralidad ● El pacto se complicará más si el PSN se obceca en tener la presidencia

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12

El Supremo escucha el viernes los recursos de La Manada

Las acusaciones piden que la pena sea por agresión y los reos, la libre absolución

PAMPLONA – Cinco jueces del Tribunal Supremo escucharán este viernes los recursos del caso de La Manada interpuestos por todas las partes. PÁG. 8

Manantial de sangre

RECONOCIMIENTO A 200 DONANTES DE NAVARRA // P4-5

Foto de familia de los homenajeados en la fiesta de Adona, ayer en el Baluarte pamplonés, con las autoridades presentes. *Foto: Iñaki Porto*

La viva historia de la vieja Iruña, en los 132 escudos de sus calles

PÁGINAS 48-49

CONECTA FICTION SITÚA A PAMPLONA COMO CAPITAL DE LAS SERIES COPRODUCIDAS EN LA UE Y LATINOAMÉRICA

PÁGINAS 59 A 61

TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

NISSAN Innovation that excites

NISSAN TECH DAYS
DEL 15 AL 30 DE JUNIO

LLÉVATE TODA LA TECNOLOGÍA NISSAN Y NO PAGUES HASTA OCTUBRE

Consumo mixto WLTP: 0-7,9 l/100 km (NEDC-BT: 0-6,4 l/100 km). Emisiones de CO2: 138 g/km. WLTP: 0-208 g/km (NEDC-BT: 0-168 g/km).
La campaña «No pagues hasta Octubre» es válida para particulares y autónomos que adquieran un Nissan Micra, Juke, Qashqai, X-Trail o LEAF que financien con Magic Plan 3 de RCI Banque SA, Sucursal en España. Importe mínimo a financiar 8.000€. Permanencia mínima 24 meses. Quedan excluidas Flotas y empresas. Oferta no compatible con otras campañas y válida desde 15/06/2019 hasta el 30/06/2019.

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

9 771576 545011

Periódico + Novela de intriga histórica: 6,45€. Periódico + Happy bag by Lola Black: 5,45€. Periódico + Coche Dakar: 10,45€.

www.noticiasdenavarra.com

Economía

José Luis Arbeo, en la sede de AIN.

José Luis Arbeo

DIRECTOR DE MARCA Y DE CONTENIDOS DE BBVA ESPAÑA

"La transformación digital de las empresas es sobre todo cultural y requiere de un impulso decidido de la dirección"

Una entrevista de ***Juan Ángel Monreal***
Fotografía ***Patxi Cascante***

La Asociación de Industria de Navarra invitó hace unos días a José Luis Arbeo a hablar de la construcción de la marca y la transformación digital de BBVA

PAMPLONA – Hace ya cuatro años que BBVA no anuncia productos financieros concretos, Y no por ello su marca, ligada ya de manera estrecha a la transformación digital, ha perdido pujanza o presencia. Más bien al contrario. José Luis Arbeo, director de marca y contenidos del banco, explicó en Pamplona a decenas de empresas en AIN cómo el banco transformó el modo en que se organizaba y trabajaba, la manera en la que se relaciona con sus clientes para adaptarse a un nuevo entorno en el que puede competir ya no solo con otras entidades financieras, sino con gigantes y nativos digitales como Google, Facebook o Amazon. "Nosotros hemos hecho bandera de la transformación digital, nos permite diferenciarnos y trabajar mejor", explica Arbeo.

Hace años ya que el banco hizo de la transformación digital uno de sus motores. ¿Cómo se hizo?

– Cambiamos la manera de trabajar de la compañía, aplicando metodologías *agile*: dividimos el trabajo en proyectos gestionados por equipos con especialistas de todas las áreas, que fijan sus propias metas quincenales y no necesitan validar cada paso que dan con sus jefes. Eso mejora el clima laboral, hace que la gente se sienta importante y reconocida y mejora el *time to market*. A eso le añadimos una enorme inversión en una plataforma capaz de procesar los millones de datos que pasan por el banco cada día y convertirlos en nuevos productos, y el mejor diseño para ofrecerlos desde nuestra *app*. El resultado es un banco que no habla de productos financieros, sino de ayudar a sus clientes a tomar las mejores decisiones, y les ayuda a hacerlo.

"En BBVA decidimos trabajar por proyectos, haciendo una organización más plana con equipos que fijan sus objetivos"

"Construir marca sin poner el producto delante quizá supone un camino más largo, pero genera una relación de más confianza"

¿Cómo se plasma y se lleva todo ello a la marca?

–No verás una campaña multimedia nuestra que te hable de una hipoteca, de una cuenta o de un plan de pensiones. Hablamos de cosas que están en la aplicación de BBVA, de asistentes virtuales que te ayudan a tomar decisiones en el día a día. Te ayudan a encontrar casa, a reducir los gastos del hogar comparándote con gente como tú y dándote consejos. Si vas a tener un niño te anticipan los gastos y te ayudan a calcular la conciliación con tu pareja. El negocio bancario está al final de ese proceso: primero te aconsejamos si comprar o alquilar una casa, te hablamos del barrio, del precio justo de las transacciones... Por supuesto, si necesitas financiación te la podemos ofrecer, pero antes aportamos un valor que no ofrece la competencia. Contar eso en nuestras campañas nos hace una marca mucho mas fuerte de lo que éramos: en junio de 2015 éramos la cuarta marca del mercado bancaria preferencia e intención de compra. Somos líderes desde 2017 y no hemos dejado de ampliar la distancia desde entonces.

¿Qué ventaja tiene esta forma de construir marca sin hablar de lo que venden?

–El camino indirecto de construir marca sin poner el producto en primer lugar quizá es más lento pero genera una relación de mayor confianza y solidaridad con el cliente. Hablamos de lo que puedes hacer con la *app*, de todos los servicios que ofrece, pero el valor que se pone por delante es otro. Yo te ayudo a tomar decisiones, pero no voy con la hipoteca por delante. Queremos que los clientes se comiencen a relacionar con nosotros por otra cosa.

Habla de crear marca con propósito. ¿Qué otras grandes empresas lo están haciendo?

–Hay grandes ejemplos de marcas que trascienden su propio negocio y hablan desde más arriba. Por ejemplo, Toyota, con la plataforma *Conduce como piensas*, no habla de coches, sino de movilidad en todas sus formas. Samsung no hace sólo aparatos, habla de la "tecnología con propósito" y es capaz de desarrollar aplicaciones para detectar la dislexia o el síndrome de déficit de atención. Dove no sólo fabrica cosméticos, hace años que desafía los cánones de belleza que nos aprisionan. Apple desprende sencillez, diseño, facilidad de uso. Es muy didáctico y emplea la emoción en sus campañas: la gente emplea productos para solucionar problemas.

¿Qué resulta más complicado en un proceso de digitalización: convencer a los empleados o a los clientes?

–Ambas partes tienen su dificultad, pero el ambiente del banco ha sido de vocación de cambio total. De cara a los empleados se ha puesto mucho foco en que todo el mundo entienda que esto no se hace contra nadie. La transformación digital ha sido presentada como un aliado de la red de oficinas. Se ha hecho un esfuerzo para que el personal de oficinas sea el primer embajador digital. De hecho se designaba una persona para esa función en cada oficina, formado para *evangelizar* a los trabajadores y a los clientes. Hemos hecho protocolos de digitalización, haciéndoles entender que un cliente digitalizado no es un cliente que pierde la oficina, sino un cliente que vale más para el banco. Hemos demostrado que cuando un cliente se relaciona a través de la oficina, la web y la app dura más como cliente y se da de baja menos. Y eso es facturación para la oficina. Se hizo un esfuerzo enorme en explicar eso, en que todos los empleados entendiesen los desarrollos que hay en la web y en la *app*. De cara al cliente, plataformas como *La revolución de las pequeñas cosas* o *Cuanto más sabes mejor decides* ayudan. Si mantienes la línea, la gente te entiende. Cada campaña es una demostración más de por qué lo haces.

Por tamaño, BBVA puede permitirse inversiones y apuestas de mucho calado que empresas más pequeñas tienen complicado acometer. ¿Qué cree que pueden aprender del ejemplo del banco?

–Yo no soy quién para aconsejar a los empresarios sobre sus respectivos negocios. Pero la transformación digital tiene tres o cuatro claves que son culturales, no de sector. Por ejemplo, hacer más planas y participativas las organizaciones, trabajar desde el propósito de marca, de por qué estoy aquí, que el cliente esté en el centro de todas las decisiones de diseño. Eso está en la base de toda la transformación digital, que es más cultural que tecnológica.

¿Qué resultados ha tenido toda esta estrategia en el negocio?

–La recomendación de clientes nos hace ganar cuota de mercado y conforme transformamos a nuestros clientes tradicionales en clientes digitales la tasa de fugas baja. Y, además, aportan más valor. Un cliente que se relaciona y opera con nosotros a través de sucursal y canales remotos puede multiplicar su valor por 2,4 respecto al que sólo va a la sucursal. Por tanto, hay impacto en el negocio. Las ventas digitales se han multiplicado por tres en los últimos tres años y ya hacemos el 45% de las unidades en digital. Todos los indicadores de negocio son muy potentes.

Los asistentes virtuales, que ayudan a organizarse las finanzas o escoger casa supusieron una importante novedad en la aplicación de BBVA. ¿Qué es lo siguiente?

"En las oficinas se ha puesto el foco en que los trabajadores entiendan que la transformación no se hace contra nadie"

"Cada interacción en internet deja huella. Si, como empresa, eres capaz de procesarla, entiendes lo que el cliente quiere"

–La evolución es a partir de esto. La inteligencia artificial, los reconocimientos de voz permitirán que sea más profundo y más predictivo. Cada interacción deja una huella. Si eres capaz de procesarla estás entendiendo lo que quiere el cliente en cada momento. En el acceso, por ejemplo, iremos a algo cada vez más natural, a partir de la biometría. Ahora mismo ya te puedes dar de alta con un *selfie*. Habrá mucha tecnología, pero estará por detrás. Será cada vez más cálido y humano, más personal. Los grandes jugadores son nativos digitales y saben aprovechar la huella digital. Nosotros, cuando pensamos en competencia, pensamos en Google, Facebook y Amazon, que llevan mucho tiempo haciéndolo. Tienen muchos clientes, generan mucha información y tienen la cultura de saberla explotar. ¿Por qué google no va a entrar en banca? Tiene todas las herramientas. ●

CaixaBank refuerza su actividad inmobiliaria con una línea de negocio

Real State & Homes consolida, refuerza el servicio y lo personaliza

PAMPLONA – CaixaBank potencia su especialización en el sector promotor inmobiliario con el lanzamiento de CaixaBank Real Estate & Homes, la nueva marca de esta línea de negocio que consolida el servicio que la entidad presta a las empresas del sector.

El objetivo es reforzar la atención y servicio personalizado de calidad que ofrece CaixaBank a los clientes de este tipo de operaciones, desde la financiación de los proyectos de los promotores hasta la subrogación hipotecaria de las casas de los compradores. Para Ana María Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, "CaixaBank Real Estate & Homes supone un paso más en la apuesta diferencial de la entidad por este sector en crecimiento, en el que somos líderes destacados y referentes. Desde CaixaBank ofrecemos un servicio altamente especializado, acompañando tanto al promotor como al comprador durante todo el proceso".

La entidad, a través de 14 centros especializados en negocio inmobiliario creados en 2015 y más de 160 profesionales, da cobertura a todo el territorio español, ofreciendo a cada cliente un servicio de valor añadido reconocido por su calidad. Desde estos centros se financia la construcción de todo tipo de proyectos inmobiliarios y, en promociones residenciales, los especialistas acompañan al promotor en todo el proceso de construcción, desde el inicio de la obra hasta la entrega de las viviendas. En la fase final de la construcción, CaixaBank facilita la financiación de las casas de los compradores a través de la subrogación del préstamo promotor.

CaixaBank, presidida por Jordi Gual y cuyo consejero delegado es Gonzalo Gortázar, financia una de cada cuatro viviendas en España, siendo así la entidad líder en el sector promotor inmobiliario. En 2018, CaixaBank concedió 2.600 millones de euros de financiación para 581 proyectos inmobiliarios que darán lugar a 11.700 futuras viviendas. En los últimos años, CaixaBank ha reforzado su papel entre las empresas del sector incrementando su presencia en numerosos eventos nacionales e internacionales como Efimad, Barcelona Meeting Point, Sima, Portugal Real Estate Summit, Expo Real München, Mipim Cannes, entre otros acontecimientos referentes en el sector.

Promoción de viviendas con el cartel de la nueva marca de la entidad. *Foto: D.N.*

EMN CRECIMIENTO Según el último informe sectorial publicado por CaixaBank Research, el sector inmobiliario español actualmente se está adentrando en una fase más madura del ciclo, caracterizada por una suavización del crecimiento de la demanda y de los precios. Los factores que apoyan la expansión del mercado inmobiliario (la creación de empleo, unas condiciones financieras favorables y una elevada demanda extranjera) siguen evolucionando de manera positiva, aunque tienen algo menos de dinamismo. La oferta de vivienda nueva sigue creciendo con vigor, especialmente en las zonas con mayor demanda y, de cara a los próximos trimestres, la senda expansiva del sector tendrá continuidad. –*D.N.*

APUNTE

● **Cierre de 2018.** El sector inmobiliario español cerró el año 2018 con muy buenos registros: la compraventa de viviendas alcanzó las 516.000 unidades, un 10% más que en 2017; los visados de obra nueva superaron el umbral de los 100.000, un 25% más que el año anterior, y los precios de la vivienda aceleraron el paso, con un avance del 6,7%. En la coyuntura actual del sector inmobiliario, es de esperar que los precios tiendan a moderar su ritmo de crecimiento.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 16 DE JUNIO DE 2019 **www.diariodenavarra.es** AÑO CXVI. N.º 38.336. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Pamplona respira música

Miles de personas celebran con más de 3.000 músicos el centenario de La Pamplonesa

PÁG. **72-75**

NA+ recupera el poder municipal

La sigla gana Pamplona, Tudela, Egüés, Barañáin, Burlada y Estella

VOTOS El PSN se votó a sí mismo en muchos municipios y NA+ salió como lista más votada

ALCALDÍAS 32 páginas especiales con todos los alcaldes de Navarra

PÁG. **18-50**

EDITORIAL

NA+ arrebata el poder municipal a Bildu

PÁG. **12**

ESPAÑA El PP afianza su poder en los ayuntamientos

PÁG. **2-7**

Maya vuelve a la alcaldía de Pamplona

Enrique Maya recoge la vara de mando que le convierte de nuevo en alcalde de la capital navarra. EDUARDO BUXENS

Enrique Maya logra su segundo mandato con los 13 votos de Navarra Suma, la lista más votada

PÁG. **19-21**

El jugoso negocio de vender kilovatios

Las 240 empresas más pequeñas alcanzan una cuota de mercado del 14%

No todos los negocios triunfan ya que el margen de comercialización también es limitado

Iberdrola, Endesa, EDP, Naturgy y Viesgo tienen 15,7 millones de clientes, la mayor parte del mercado eléctrico

J. M. CAMARERO
Madrid

Una operaria de Iberdrola revisa una instalación de la compañía. COLPISA

Las posibilidades de elección de la compañía eléctrica que le cobre la factura de la luz son tan heterogéneas que ninguno de los 28 millones de titulares de contratos energéticos conocen el abanico de empresas disponibles, más allá de los grandes grupos. El sector se ha convertido en un potente imán de atracción para todo tipo de negocios que han encontrado en la comercialización de luz y gas un lugar en el que hacer negocio de forma aparentemente ágil y sin asumir demasiados riesgos. Aunque la realidad se ha mostrado mucho más tozuda que estas expectativas.

El año pasado había 286 operadores en toda España. De ellos, 244 se dedican a vender electricidad y 42 al mercado del gas entre todo tipo de clientes. Un año antes eran 288. En 2016 rozaron las 300. Entre las empresas que se han adentrado en el negocio las hay de ámbito nacional, exclusivamente autonómicas o provinciales, e incluso las municipales creadas en la última legislatura en algunos ayuntamientos.

El conjunto de las decenas de compañías ajenas a las grandes eléctricas van acaparando cuota de mercado. Lo hacen poco a poco, aunque de forma continua. A finales del año pasado tenían un 13,5% de todos los suministros del mercado libre (dos tercios del total, porque el otro tercio se rige por tarifa regulada PVPC), según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). En tres años han ganado casi un millón de clientes.

Margen para triunfar

En el otro lado de la balanza se encuentran –por número de usuarios en el mercado libre– Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP. Todas han cedido cuota de mercado en el último año, aunque sus cifras no son comparables con las nuevas incorporaciones empresariales al englobar 15,7 millones de clientes, más de un 86% del mercado. En ese cómputo se encuentran también los datos de otra histórica, Viesgo, la única de las grandes que ha conseguido aumentar usuarios después de que Repsol adquiriera este negocio el pasado 2 de noviembre. En seis meses ha ganado 120.000 clientes hasta los 870.000 actuales.

El desembarco de la petrolera ha sido uno de los últimos movimientos estratégicos de compañías que históricamente no eran eléctricas ni gasistas, pero que han encontrado hueco en este mercado. El grupo, cuyo consejero delegado es Josu Jon Imaz, ha invertido 750 millones de euros para adquirir cinco centrales españolas (2,3 gigavatios) y el negocio comercializador a la compañía cantábrica.

Esta estrategia se explica, según Juan Moscoso del Prado, profesor colaborador de Deusto Business School, porque "la globalización en un marco de profundas transformaciones, de competencia y de necesidad de cumplir con los objetivos del cambio climático está transformando profundamente al sector obligando a diversificar la actividad de compañías tradicionales" como es Repsol.

No es la única que lo ha hecho. También Cepsa ofrece *packs* de luz, gas y carburantes como fórmula para diversificar su negocio aprovechando la capilaridad que tiene con sus estaciones de servicio. Incluso una constructora como ACS ha puesto en marcha Eleia, una nueva comercializadora de luz que aspira a ser uno de los diez mayores protagonistas de este mercado.

Son algunos ejemplos de un mercado en el que Moscoso considera que todavía hay posibilidad de crecimiento. Sin embargo, Pedro Linares, profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Comillas y miembro de Economics for Energy, considera que "el margen que tienen estas compañías no es tan elevado como para que todas puedan mantenerse en pie". De hecho, hay tantas altas como bajas de negocios en los registros de la CNMC. La venta de luz y gas –independientemente de otras actividades como la generación o la distribución– ofrece más opciones a los usuarios, aunque no existen tantas diferencias de precios como las que aparentemente se publicitan.

Y eso ocurre en un contexto en el que tres de cada diez hogares desconocen el tipo de tarifa eléctrica que tienen contratada, según la CNMC. En cualquier caso, un 17% de los usuarios cambió de tarifa el año pasado, aunque muchos lo hicieron para contratar una tarifa con más servicios complementarios.

El contador inteligente

El grado de diferenciación entre compañías vendrá determinado por los efectos de "la digitalización y la tecnología", destaca Moscoso del Prado. "Todavía hay que progresar en especial de cara a los clientes y consumidores", explica, al considerar que esa línea será la que "acabe por determinar el modelo que se irá consolidando paulatinamente".

Para Linares es el uso de los datos de los que disponen las eléctricas lo que definirá quién se hace con más o menos parte del mercado. "Ahí pueden llegar gigantes como Google o Amazon, expertos en tratamiento de datos, que también tienen experiencia en otros países en comercializar energía", advierte este experto. Las posibilidades que una eléctrica ofrezca a un hogar, una vez conocidos sus consumos, sus usos de luz y sus preferencias, podrán atraer nuevos contratos.

El sistema ya está listo después de haber instalado 28 millones de contadores inteligentes. La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha instado esta misma semana a todas las eléctricas a sacar todo el partido posible a estos aparatos digitales que monitorizan minuto a minuto los usos de luz en una vivienda.

La patronal del sector Aelec está desarrollando campañas informativas para dar a conocer a los usuarios las posibilidades de este sistema con el que tienen una visión clara de su consumo para poder comparar y comprar lo que les interesa dentro del sector.

El mercado eléctrico

Evolución de la cuota de mercado libre

*El Grupo Naturgy Energy Group S.A. (anteriormente denominado Gas Natural Fenosa), incluye las comercializadoras Naturgy Iberia (anteriormente Gas Natural Servicios SDG), Gas Natural Comercializadora y Gas Natural SDG.
**El Grupo EDP incluye las comercializadoras EDP Energía, EDP Comercializadora e Hidroeléctrica del Cantábrico.
*** Viesgo Energía forma parte del grupo Repsol desde el 2 de noviembre de 2018.

Número de suministros

	2015	2016	2017	2018
IBERDROLA CLIENTES	6.309.731	6.448.586	6.603.727	**6.638.033**
ENDESA ENERGÍA	4.820.535	5.184.272	5.330.334	**5.375.220**
GRUPO NATURGY*	2.196.437	2.273.074	2.380.450	**2.284.308**
GRUPO EDP**	775.119	840.201	913.502	**932.279**
VIESGO ENERGÍA***	397.280	409.591	438.356	**475.087**
CIDE HC ENERGÍA	428.818	427.041	423.323	**406.760**
FENIE ENERGÍA	204.999	249.366	305.033	**360.007**
CLIDOM ENERGY	51.511	72.694	99.486	**143.305**
SOM ENERGÍA	28.820	39.649	59.910	**86.251**
COM.ELÉCTRICA DE CÁDIZ	61.882	61.579	61.347	**61.246**
RESTO	748.755	878.359	1.091.828	**1.386.732**

Fuente: CNMC. :: R. C.

Los cortes de luz por impago, en mínimos desde la crisis

En 2018 se contabilizaron 162.000 intervenciones frente al millón que había hace ocho años

Además, la mayor parte de estas intervenciones se solventaron antes de las 24 o 48 horas de la suspensión eléctrica

J. M. C.
Madrid

El drama de los cortes de luz provocados por el impago ante las durezas económicas por las que han atravesado muchas familias en la crisis vivió un punto de inflexión a finales de 2016. Fue entonces cuando el fallecimiento de una anciana de Reus (Tarragona), tras incendiarse su vivienda al tener que usar velas por no contar con suministro, puso sobre la mesa el debate sobre la necesidad de regular las intervenciones de las compañías ante este tipo de casos extremos. El Gobierno activó una regulación, que se ha ido actualizando posteriormente, con la que se ha intentado evitar situaciones tan vulnerables. Las estadísticas muestran un cambio de tendencia con respecto a los peores momentos de la recesión y de los impagos.

El año pasado las tres grandes eléctricas (Endesa, Iberdrola y Naturgy) acometieron 162.051 cortes por ese motivo. La cifra es un 75% inferior a la de cuatro años antes, cuando esas intervenciones rozaron las 629.000 entre las tres compañías, según los datos de sus memorias anuales remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Si se excluyen los datos de la antigua Gas Natural Fenosa (solo disponibles desde 2014), la caída de los cortes ha sido aún mayor con respecto a 2012, el peor año de la crisis. Entonces, entre Endesa e Iberdrola intervinieron en 1,1 millones de hogares que no abonaban el recibo. El año pasado, entre ambas no llegaron a 139.000 casos, prácticamente un 90% menos. Además, la mayor parte de esas intervenciones se solventan antes de las 24 o 48 horas del corte. Y, en una amplia proporción, no corresponden a familias con problemas económicos, sino a otro tipo de casos, según indican en el sector.

Este cambio de tendencia en uno de los problemas que más debates sociales y políticos han generado en los últimos años se ha debido a la confluencia de varios factores. Por una parte, a la mejoría que ha experimentado la economía: a más empleo, menos dificultades en los bolsillos y más disponibilidad para hacer frente a los gastos que se consideran un bien básico, como la luz.

El caso de la octagenaria fallecida en Reus también impulsó los mecanismos administrativos para modificar la legislación y evitar, por norma, los cortes de luz por impago entre las familias desfavorecidas. Un decreto ley de 2017 prohibió la suspensión del suministro a familias vulnerables que tengan ayuda de la comunidad autónoma o el ayuntamiento, cuando cuenten con al menos un menor de 16 años, un familiar con una dependencia en grado II o III, o discapacidad superior al 33%.

Con el nuevo bono social –están acogidos más de un millón de hogares–, el descuento en la parte del consumo del recibo asciende hasta el 40%, según el caso. Además, el Ministerio de Transición Ecológica ha puesto en marcha el bono térmico, un cheque anual para los beneficiarios del social, con cuantías de hasta 124 euros.

Convenios de las empresas

También las grandes compañías comenzaron hace varios años a desarrollar planes para mitigar los efectos de los cortes de luz. En el caso de Iberdrola, los convenios firmados con distintas administraciones "protegen al 100% de los clientes residenciales que podrían estar en situación de vulnerabilidad". Naturgy, por su parte, afirma que su política contra la pobreza energética cubre a sus clientes vulnerables, basándose en convenios con los servicios sociales públicos.

Endesa trabaja de cerca con administraciones locales y autonómicas y entidades del tercer sector desde el año 2014 para que ningún cliente en situación de vulnerabilidad se vea privado de suministro.

Clientes por tipo de tarifa

En % sobre el total

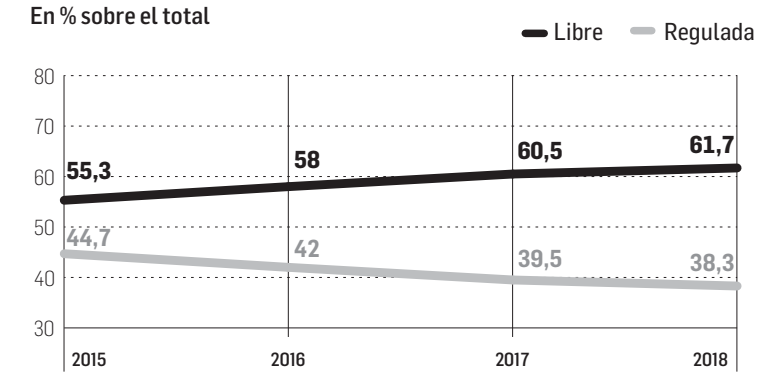

Fuente: CNMC. :: R. C.

Empresa de mecanizados especiales de Alsasua precisa:

[redacted] CON EXPERIENCIA

Se ofrece contrato indefinido y buenas condiciones laborales
Preferible residencia en la zona. *Se garantiza confidencialidad*

inop instituto navarro de oposiciones
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Inicio de curso: 18 de junio
Plazas Limitadas
Exámenes a partir de octubre
CURSOS PRESENCIALES Y ONLINE. VENTA TEMARIO Y TEST
C/Arrieta 1 pamplona
☎948 21 00 90
www.institutodeoposiciones.com
info@institutodeoposiciones.com

SE BUSCA
FARMACÉUTIC@
PARA OFICINA DE FARMACIA EN TUDELA
Incorporación Inmediata.
Se valorará experiencia.
Horario continuo de mañana o de tarde.
Contrato para mínimo un año.
SE GARANTIZA DISCRECIÓN.
TFNO. DE CONTACTO
646 21 34 42

2,50 € Año XXVI Número 8.707

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Domingo, 16 de junio de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994·2019

RÉPLICAS COCHES DAKAR

Hoy, **Yamaha Raptor 700R** Por solo **8,95 €** + periódico

LA MÚSICA DE BANDA TOMA EL COSO PAMPLONÉS

3.500 MÚSICOS EN UN COLORISTA DESFILE POR PAMPLONA // P85

FRAN CANAL
DIRECTOR GENERAL DE OSASUNA

"Creo que no caigo bien, tengo un sambenito del que no me voy a poder sacudir"

PÁGINAS 74-75

'AGOSTAZO' MUNICIPAL DEL PSN

- Los socialistas entregan a la derecha alcaldías clave como Pamplona, Barañáin, Burlada, Egüés y Estella
- Geroa Bai pide explicaciones al PSN, que dice mantener su "compromiso" con un Gobierno de progreso

El regionalista Maya agradece con la mirada a la socialista Esporrín que el PSN no apoyase a Asiron, que observa la escena. *Foto: Javier Bergasa*

El cambio sigue donde el PSN no hace falta, como Tafalla o Zizur

Asiron ve un "pacto de la vergüenza" en Iruña entre Na+ y el PSN

31 alcaldías para Bildu, por 23 Na+, 21 el PSN, tres Geroa Bai y dos I-E

La ultraderecha tapa el fiasco estatal del PP y el PNV manda en la CAV

Editorial

DECLARACIÓN DE INTENCIONES DEL PSN

PÁGINAS 29 A 68 EDITORIAL EN PÁGINA 3

OTRO EXALUMNO CONFIRMA LOS ABUSOS EN LOS NOCTURNOS DE SALESIANOS

PÁGINAS 8-9

LOS COMEDORES DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS MUEVEN 19 MILLONES

PÁGINAS 4-5

¿QUIERES EL MAYOR EQUIPO DE EXPERTOS DE NAVARRA?

"EN AUDIOLOGÍA LAS DIFERENCIAS SE NOTAN"

VEN A COMPROBARLO

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION 948 15 16 76

CPS-P00335-02/19-NA

Periódico + Novela de intriga histórica: 7,45€. Periódico + Happy bag by Lola Black: 6,45€. Periódico + Coche Dakar: 11,45€.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

LOS COMEDORES DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS, CON 17.514 MENÚS DIARIOS, MUEVEN 19 MILLONES EN NAVARRA

● La mayoría de colegios subcontrata el servicio a un cátering y el 28% tiene cocina propia ● Un estudio de la UPNA concluye que el volumen de negocio, si se contabiliza la red concertada, superaría los 40 millones

✎ *María Olazarán*

PAMPLONA – Cada vez son más los niños y niñas que se quedan a comer en los centros escolares navarros. En concreto, este curso, un total de 119 colegios públicos de Infantil y Primaria están autorizados para prestar el servicio de comedor y sirven 17.514 menús diarios, lo que significa que el 45% del alumnado realiza la principal ingesta del día en la escuela. Así lo recoge un estudio elaborado por la Universidad Pública de Navarra y el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN), que estima que los comedores escolares públicos mueven unos 19 millones de euros al año. Una cantidad que, si se tiene en cuenta a la red concertada donde se utiliza más el comedor al no ser centros de proximidad, podría superar los 40 millones.

Una década, 180 días al año, 7,5 horas al día en el colegio y 2,5 en el comedor o en actividades previas y posteriores a la comida. Estos son los tiempos que pasan los niños y niñas de Infantil y Primaria (y algunos de ESO de la red concertada) en los centros escolares, unas cuantas horas en las que la alimentación es parte fundamental desde el punto de vista nutricional y educativo. El estudio, que forma parte de un trabajo fin de grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural de la UPNA y en el que han participado 34 centros públicos que dan de comer a más de 43% del alumnado, revela que la alimentación en los colegios navarros tiene "mucho margen de mejora". El trabajo pone el foco en el "papel fundamental" que cumple la Administración, al poder establecer cuotas mínimas de productos frescos y de temporada, locales y ecológicos, y concluye que la calidad de la comida aumenta si los colegios tienen cocina propia, descarta que el precio influya en la calidad y apuesta por adecuar las instalaciones de los comedores y revisar las ratios cuidador/alumno.

UN SERVICIO QUE CRECE El uso del servicio del comedor escolar se ha disparado en las dos últimas décadas. Ha pasado de ser residual a rondar el 80% del alumnado en algunos centros escolares. En concreto, en la red pública, se sirven 17.514 menús cada día según el informe, lo que supone el 45% del alumnado de Infantil y Primaria de Navarra (en los institutos de Secundaria no hay clase por las tardes y no se usa el comedor). Teniendo en cuenta la cantidad de menús servidos al día (17.514), el número de días en el que los escolares hacen uso del servicio en un año (180) y el precio medio del comedor (unos 6 euros al día), el informe estima que este negocio mueve alrededor de 19 millones de euros anuales.

Los datos de la red concertada son más difíciles de calcular. En Navarra, un total de 32.730 alumnos de Infantil, Primaria y ESO estudian en centros concertados (en varios colegios de Secundaria hay clases por la tarde). En general, estos centros acogen a más alumnos transportados, que no viven en las proximidades de estas escuelas, por lo que el uso del comedor es bastante mayor que en las públicas. Así las cosas, si simplemente hacemos una analogía con los menús que se sirven en la red pública, estaríamos hablando de más de 35.000 comidas diarias y de un volumen de negocio superior a los 40 millones. Pero todo apunta a que ambas cantidades son mayores.

CÁTERING VS COCINA PROPIA De los 119 colegios públicos autorizados para tener comedor, uno de cada cuatro son centros ordinarios frente al 25% que es comarcal (acogen alumnado transportado y nacieron ya con la idea de dar de comer a esos escolares).

En cuanto a la elaboración de la comida en los comedores escolares públicos en Navarra, en 86 centros (72%) la comida es cocinada en un local externo al centro, es decir, siguen un modelo de cocina transportada, mientras que en 33 (28%) se elabora la comida en la cocina del propio centro. ●

El colegio público de Bera es pionero en la compra de productos a comercios del entorno. *Foto: D.N.*

ALGUNAS CIFRAS Y DETALLES DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UPNA

COLEGIOS CON COMEDOR

119

Centros públicos autorizados para tener comedor. Este curso, el departamento autorizó a 119 colegios públicos tener comedor escolar. De ellos, 76 son centros ordinarios y 43 comarcales, es decir, acogen escolares transportados de otras localidades. En estos casos, Educación es el que gestiona el comedor mientras que en los ordinarios se encarga la apyma.

CÁTERING

72%

Subcontrata el servicio a una empresa externa que transporta la comida. Un 28% de los centros tiene cocina propia y el 72% restante subcontrata el servicio a empresas externas y la comida es transportada al centro. En la mayoría, un 60%, en línea caliente mientras que el 10% se transporta en frío, incluso desde fuera de Navarra y luego es recalentada.

TIEMPOS

2,5

Horas que pasa un escolar cada día en el comedor o en las actividades previas o posteriores. Dos tercios de las 7,5 horas diarias que pasa un escolar en el cole están en el aula bajo supervisión y responsabilidad directa de los docentes y otro tercio está en el colegio pero no en clase: en el comedor y en las actividades previas y posteriores a la comida.

PRÁCTICAS EJEMPLARES

BERA "COMPRAN LA COMIDA EN SU ENTORNO"
El colegio público Ricardo Baroja de Bera es una de las prácticas ejemplares a las que se refiere el estudio elaborado por investigadores de la Universidad Pública de Navarra. En este centro la mayoría de productos consumidos en el comedor proviene de comercios locales, y prioritariamente, los productos lácteos y cárnicos, se obtienen a través de productores de carne a precios muy competitivos.

JANGELA "UNA APUESTA POR MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE COMEDORES Y MEDIO RURAL"
Las asociaciones de apymas de Navarra (Herrikoa y Sortzen) y la recién creada Mesa de Apymas Jangela son unos organismos de referencia para avanzar en la mejora de la relación de los niños y niñas con la agroalimentación en los comedores escolares y de aprovechar estos espacios como herramienta de formación y desarrollo de hábitos saludables y desarrollo local sostenible.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 15 DE JUNIO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI. N.º 38.335. PRECIO 2 EUROS

Pamplona y decenas de ayuntamientos, pendientes de los votos del PSN y Bildu

● Están en juego municipios como Egüés, Barañáin, Tafalla, Estella, Burlada o Zizur

● El PP pacta con Cs para colocar a Martínez-Almeida en la alcaldía de Madrid

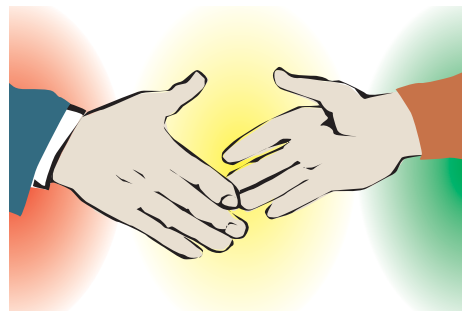

PÁG. **2-3 y 26-27**

● En Barcelona las bases de Ada Colau avalan su pacto con el PSC y los votos de Valls

PSN presidirá el Parlamento y no quiere a Bildu en la Mesa

Los abertzales intentan que Geroa Bai les apoye para contar con uno de los cinco puestos

PÁG. **18**

Adolfo Araiz (EH Bildu) sujeta la puerta para que la socialista María Chivite salga de la sala de comisiones del Parlamento. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

La autovía a San Sebastián, cerrada todo el fin de semana

El motivo son unas obras que también obligarán a pasos **alternativos** 4 meses

PÁG. **20**

Alerta por las estafas de alquiler de viviendas en verano

• La Policía Nacional advierte de que aumentan los casos y que los chollos no siempre existen

PÁG. **21**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	47
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERA	67
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

Oé Oé Oé

Izco "Nunca he usado dinero de Osasuna en beneficio personal"

El ex presidente asegura que su **patrimonio personal disminuyó** durante su mandato en Osasuna

PÁG. **38**

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por solo 3,10€
(Exclusivo para Navarra)

España seduce en los mercados tras aliviar Bruselas el control de su déficit

El precio del bono a 10 años alcanza su mínimo histórico en el 0,5%

Los ministros de finanzas de la UE cierran el procedimiento por déficit excesivo abierto en 2009

La autoridad europea mantiene una vigilancia preventiva e insta al Gobierno a un ajuste anual de 7.000 millones

Nadia Calviño conversa con los miembros del BCE Luis de Guindos (izq.) y Klaus Regling. EFE

SALVADOR ARROYO
Bruselas

Ya es definitivo. Los ministros de Economía y Finanzas de la UE certificaron ayer que España ha sido liberada del mecanismo de control más riguroso que tiene Bruselas sobre las políticas fiscales nacionales. ¿El motivo? Ha conseguido meter en vereda su déficit y situarlo por debajo del umbral de alarma del 3%. El Ecofin (Consejo de Asuntos Económicos y Financieros), reunido en Luxemburgo, atendió así, sin ningún reparo, la recomendación que lanzó la Comisión Europea la semana pasada. Y pone punto y final a un procedimiento disciplinario que se activó en 2009 y que ha tenido cuatro ampliaciones. El carpetazo llega después de que la desviación de las administraciones públicas españolas se quedará en el 2,5% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2018 y, según las proyecciones del Ejecutivo comunitario, caiga al 2,3% este año y al 2% el próximo.

Esa inercia ha sido clave. Pero otros registros también han soplado a favor. Es el caso del saldo estructural (ajeno a los ciclos económicos y vinculado a la acción de los gobiernos), que mejoró en un 0,4% del PIB en los tres últimos años. Además, la deuda publica se situó en 2017 en el 98,1%, descendió al 97,1% el pasado año. El Ejecutivo comunitario confía en que el ratio de 2019 sea del 96,3%.

De momento, Nadia Calviño se queda con la "buena noticia", con el fin del procedimiento por déficit excesivo (como se denomina a esa herramienta de fiscalización extra). "Marca un antes y un después y eso nos permite encarar el futuro desde un marco más positivo", destacó la ministra de Economía en funciones. Entre 2010 y 2011, en el punto más crítico de la crisis del euro, se abrieron procedimientos similares a 24 Estados miembros. El de España ya estaba ahí entonces y, de hecho, era el último que quedaba activo. Aunque puede que por poco tiempo. Porque la UE avanza en la dirección de abrir el mismo tipo de dossier a Italia, lo que contribuye a marcar distancias entre las dos grandes economías del sur. España disfruta de un plus de credibilidad en los mercados financieros.

La evolución del coste del bono español a 10 años en los mercados está aliviando las tensiones financieras públicas, gracias a unos tipos de interés que se mantienen en mínimos y permiten hacer frente a los gastos de forma holgada en los primeros meses del año. El interés que exigen los inversores internacionales al bono español se encuentra en el 0,5%, el nivel más bajo de toda su historia.

El pasado miércoles, una semana después de que el Ejecutivo comunitario anunciara la buena nueva, en una emisión de bonos sindicados a diez años, España logró un récord de mínimos con un tipo de interés del 0,60%. ¿Hay una causa-efecto directa? La realidad es que en un sector tan volátil todo influye.

La demanda rebasó los 27.000 millones de euros cuando el objetivo del Tesoro era conseguir 6.000 millones. Calviño lo utilizaba ayer como un ejemplo de que el país resulta atractivo. Porque "más de un 86% de la demanda provenía de inversores extranjeros y eso confirma la enorme confianza que tienen (esos inversores) en las perspectivas de crecimiento de nuestra economía y en el compromiso con la disciplina fiscal de nuestro gobierno".

Cerrado el procedimiento por déficit excesivo, la economía nacional entra ahora en otra fase de control menos intrusiva que contempla el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE. Es el llamado brazo preventivo, que requiere realizar ajustes estructurales "igual que tienen que hacerlo el resto de Estados miembros". En este punto la Comisión Europea sigue poniendo deberes y aconseja a España que busque la fórmula –bien aumentando los ingresos bien recortando los gastos– para encauzar una desviación presupuestaria superior a los 15.000 millones de euros hasta 2020, a razón de 7.800 este año y una cantidad similar el próximo.

Mimbres del Presupuesto europeo

Después de doce horas de reuniones, a las 4.30 de la madrugada del viernes, los ministros cerraron un acuerdo de líneas generales sobre el futuro presupuesto de la zona euro. Un "compromiso" (no más) consecuencia de las profundas divisiones que existen entre los países sobre esta herramienta que debía ser una de las piezas claves en el engranaje de la divisa común. El acuerdo es muy básico. Los países podrán recurrir a los fondos de ese presupuesto para financiar inversiones o reformas estructurales, pero tendrán que cubrir parte de los proyectos que decidan emprender. Lo llamativo es que no se fija ni el tamaño de ese fondo (se ha especulado con una cantidad ajustada de 17.000 millones para los próximos 5 años) ni si habría una aportación extraordinaria desde las capitales para darle un mayor empate. El efecto 'anticrisis' de este brazo fiscal queda más que difuso.

Los viernes sociales disparan la deuda pública al 98,7% del PIB

El pasivo marca un récord en 1,2 billones de euros tras el desfase de 43.000 millones de la Seguridad Social

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Las medidas aprobadas por los consejos de ministros antes de las elecciones, así como el gasto ejecutado por comunidades y ayuntamientos en los meses previos a sus citas con las urnas, han impactado en el endeudamiento de España, que ya acumula compromisos de pago por 1,2 billones de euros, un récord histórico.

Representa un 98,7% del PIB, el mismo nivel que un año antes, con la diferencia de que el saldo se ha incrementado un 3,3% en términos interanuales, según el Banco de España. El salto ha sido cuantitativamente llamativo desde enero a marzo, después de que la deuda mantuviera una trayectoria tímida en cualquier caso desde 2015.

El supervisor anticipaba en sus últimas estimaciones de la economía que llevara "bastante tiempo" reducir el nivel de deuda pública para situarlo en niveles de los países de nuestro entorno y anticipaba que para el año 2021 aún se situará por encima del 90% del PIB. Lejos queda aún el objetivo del 60%, superado a partir de 2011 y que llegó al 100% en 2014. El repunte coincide con las medidas de gasto, conocidas como los viernes sociales en el caso del Gobierno, que se pusieron en marcha en el primer trimestre.

De hecho, el endeudamiento del Estado ha superado los 1,07 billones de euros, lo que representa un 87,9% del PIB. Es destacable el alza de deuda de la Seguridad Social, por valor de 43.000 millones de euros, con un crecimiento interanual del 57%. Este avance se debe, según el supervisor, a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería de la Seguridad Social en junio y noviembre, para hacer frente a las pagas extraordinarias de los perceptores de pensiones.

Por su parte, la deuda de las comunidades creció hasta los 297.000 millones, un 2,4% más. La de los ayuntamientos se mantuvo en los 26.000 millones de euros, con un alza del 10,4% con respecto al primer trimestre del año pasado.

Deuda pública

Datos en billones de euros

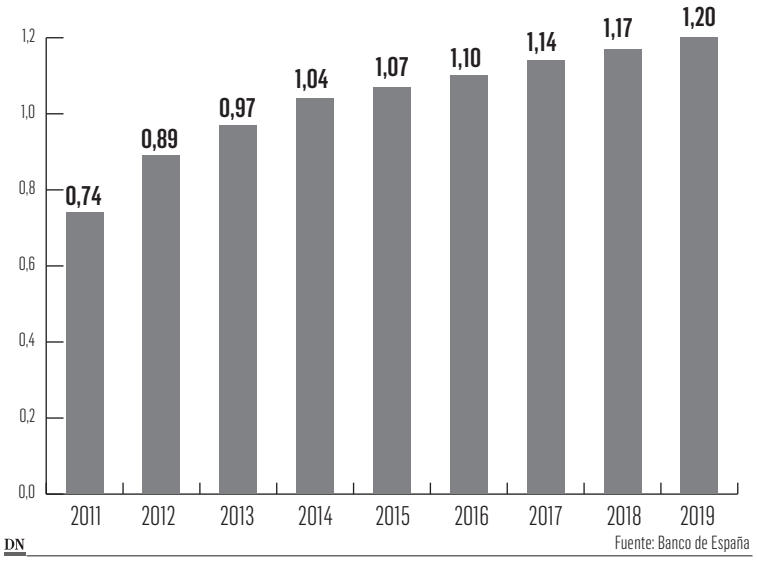

DN Fuente: Banco de España

La nueva ley hipotecaria que obliga a ir al notario dos veces entra mañana en vigor

La norma refuerza la vigilancia sobre las eventuales cláusulas abusivas de los contratos

La plataforma digital para que los bancos remitan los documentos al notario tardará un mes en estar disponible

Un cliente firma las escrituras de una vivienda en un notario. COLPISA

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El sistema informático por el que las entidades financieras están obligadas a remitir a los notarios las condiciones de sus hipotecas para que puedan ser analizadas por los fedatarios públicos y sus clientes se ha convertido en el último bache para que se ponga en marcha la reforma hipotecaria, que entrará en vigor mañana y en la práctica el lunes. El retraso en el proceso de adhesión de una parte de los bancos a la plataforma del Consejo General del Notariado (Ancert) ha obligado al Ministerio de Justicia a ampliar durante un mes y medio más, hasta el 31 de julio, el actual procedimiento por el cual las entidades se comunican con los notarios.

La Dirección General de Registros y Notariado emitió ayer una instrucción en la que justifica esta decisión porque, reconoce, "no se ha completado la conexión informática de algunas entidades de crédito" durante las últimas semanas. La ley, aprobada el 15 de marzo, le sucedió un reglamento, con fecha de 26 de abril en el BOE.

De esta forma, las comunicaciones entre las sucursales y las notarías podrán seguir realizándose como hasta ahora: la entrega de la documentación en papel, la remisión por correo postal o la utilización de medios informáticos (el correo electrónico, fundamentalmente) siempre que "reúnan las debidas medidas de seguridad", destaca Justicia.

El departamento dirigido por Dolores Delgado –es que tiene las competencias en materia notarial y registral– ha aclarado que esta medida transitoria no exime de todas las obligaciones derivadas de la nueva legislación. Entre otras, que los clientes de la banca tienen el derecho a elegir libremente su notario; que las entidades deben entregarles las ofertas de las hipotecas vinculantes; y que disponen de un plazo de diez días para analizar el contenido de esos contratos que van a firmar, con la obligación de acudir al notario dos veces: una para aclarar cualquier cuestión, dentro de ese plazo, y la segunda y definitiva para la firma.

Además, se ha aprobado otra instrucción en la que se aclara que las hipotecas cuya oferta vinculante se haya entregado conforme a los requisitos de la norma aún vigente, pero que se vayan a formalizar a partir del lunes, no pueden contener modificaciones con respecto a esa oferta en firme. "Si no se acredita el acuerdo previo" entre las partes, recuerda el Ejecutivo, "se aplicará la nueva norma". Por tanto, será necesaria la aprobación del acta notarial, en el plazo de los diez días de estudio, como exige la nueva ley.

El escollo de la plataforma informática de los notarios ha planeado desde que se aprobara la ley, donde se exigía el uso de una plataforma fiable para que la banca comunicara al notario la documentación del expediente de la hipoteca para que fuera analizado por el fedatario público antes de la firma. Algunas empresas han criticado lo que consideraban como un monopolio el sistema de los notarios, aunque desde le Consejo General del Notariado recuerdan que su sistema está en vigor desde hace varios años, y que se adapta a lo que exige la norma.

Indra negocia la compra de parte de ITP Aero

• La firma tecnológica española mantiene contactos con Rolls Royce para impulsar su área de transporte y defensa

Agencias. Madrid/Bilbao

Indra negocia con el fabricante británico de turbinas Rolls-Royce para comprarle una participación de control en la española Industria de Turbo Propulsores (ITP Aero), han confirmado las dos primeras compañías sobre la empresa vasca que recientemente fue valorada en 1.300 millones de euros.

Indra, la empresa tecnológica española en la que Estado tiene casi un 20% de las acciones y que hace desde recuentos electorales hasta sistemas de defensa, ha iniciado conversaciones con el fabricante británico de turbinas Rolls Royce, el dueño de ITP desde 2017, para tomar el control de la firma, valorada por encima de 1.300 millones de euros.

ITP Aero cuenta con una plantilla de 3.800 personas repartidas en plantas de España, Gran Bretaña, Malta, India y México; de ellas, más de 1.900 en Euskadi.

Fuentes del mercado aseguran que de materializarse la operación, Indra se haría con una empresa vasca que trabaja con proyectos estratégicos en el área de defensa y que supondría un importante impulso para el área de Transporte y Defensa del grupo tecnológico.

Volkswagen sacará a bolsa el 11% de su filial de camiones

• El fabricante alemán espera recaudar 1.900 millones con la oferta de Traton, que incluye las marcas MAN y Scania

Europa Press. Wolfsburg

El grupo Volkswagen realizará una Oferta Pública Inicial (IPO) de su división de vehículos industriales Traton. Con esta operación sacará a bolsa entre un 10% y un 11,5% del capital de esta, en una operación con la que prevé captar hasta casi 1.900 millones de euros.

Traton incluye las marcas MAN, Scania y la brasileña Volkswagen Camihoes Omibus y RIO. La empresa posee 29 centros de producción en todo el mundo y en 2018 vendió 233.000 unidades.

En un primer momento, el consorcio alemán colocará en el mercado bursátil 50 millones de acciones de Traton, aunque queda abierta la posibilidad de una sobreasignación de otros 7,5 millones de acciones, siempre que no se supere el 15% del capital.

El precio de los títulos de Traton se situará dentro de un rango de 27 a 33 euros por acción. La oferta comenzará después de la publicación del folleto de la operación y se espera que finalice el 27 de junio. De este modo, el primer día de negociación está previsto para el 28 de junio en las Bolsas de Fráncfort y Estocolmo. El rango de precios supone valorar la compañía entre 13.500 y 16.500 millones de dólares.

Facebook, Visa, PayPal y Uber se unen para lanzar una criptomoneda

Efe. San Francisco

Facebook se ha asociado con varias empresas tecnológicas, financieras y de comercio electrónico para sacar una criptomoneda propia que permita llevar a cabo transacciones entre particulares y con establecimientos, publicó ayer *The Wall Street Journal*. El proyecto de divisa cuenta con el apoyo de compañías como Visa, Mastercard, PayPal y Uber, que formarán parte de un consorcio que actuará como ente supervisor de la criptomoneda. Además, Facebook ha fichado a Ed Bowles, directivo del banco británico Standard Chartered.

CHARLA-COLOQUIO

De cerca con Azvalor.

Álvaro Guzmán, gestor de éxito y referente del 'Value Investing' en España

Con la participación de Nuria Iturriagagoitia
Socia fundadora de PlusValue Agencia de Valores.

MIÉRCOLES, 19 JUNIO • 19:00 H
HOTEL TRES REYES (SALÓN ENRIQUE IV)

Entrada libre hasta completar aforo.
Imprescindible confirmación de asistencia en www.formfy.com/form/5379538 o en el teléfono 948 150 249

ORGANIZA
PLUSVALUE

METALISTERÍA BARCO
Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura Milagro . 948 861 107 · www.moisesbarco.es

PROMOCIÓN

CARPINTERÍA METÁLICA ALUMINIO Y PVC

VENTANAS SIN COLOCACIÓN

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Educación **Toma de posesión del nuevo rector de la UPNA**

EL EQUIPO. De izq. a dcha.: Inmaculada Farrán (vicerrectora Enseñanzas), Edurne Barrenechea (vicerrectora Desarrollo Digitial), Martín Larraza (vicerrector Economía, Planificación y Estrategia), Francisco Javier Arregui (vicerrector Investigación) , Ramón Gonzalo (rector), Uxue Barkos, Alfonso Carlosena (exrector), Inés Olaizola (vicerrectora Profesorado), Cristina Bayona (vicerrectora Estudiantes, Empleo y Emprendimiento), Begoña Pérez (vicerrectora Proyección Universitaria y Cultura), Jorge Elso (vicerrector Internacionalización y Cooperación) y Roldán Jimeno (secretario general). CORDOVILLA

Ramón Gonzalo toma el mando pidiendo al nuevo Gobierno que apueste por la UPNA

El ya rector marca como retos la digitalización y la renovación de la plantilla

Alfonso Carlosena dio el relevo dejando a la universidad "en manos de la persona más capaz y mejor preparada"

El Gobierno en funciones, los líderes políticos y representantes de las instituciones asistieron ayer al acto en El Sario

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

En breve, de la pared izquierda del aula Fernando Remacha de la UPNA colgará un cuadro más. Un retrato de Alfonso Carlosena. Estará en la sección noble del aula magna del campus junto al resto de sus colegas exrectores del centro. Porque desde ayer, la Universidad Pública de Navarra tiene un nuevo líder a los mandos. Ramón Gonzalo García (Logroño, 1972), el primer exalumno en llegar a lo más alto de la UPNA, tomó ayer posesión como rector en un acto que reunió a las principales autoridades de Navarra. Ésas de las que saldrá el próximo Gobierno foral. Y a él, precisamente, se dirigió el nuevo rector para pedirle una "apuesta decidida" por su Universidad.

Como en las grandes citas, el campus se vistió ayer de largo para oficiar el relevo del dirigente de la UPNA, un traspaso de poderes entre amigos y compañeros. Entre profesor y discípulo. Entre dos investigadores punteros. Porque así se describieron y los describieron a Carlosena y Gonzalo, hombres cuyos mandatos pasarán a la historia del centro como uno de los momentos más expansivos de la Universidad Pública.

Los acordes de la Marcha para la entrada del Reyno antecedieron otra escena también para los anales de la Comunidad foral: el último desfile académico de las presidentas de Navarra y Parlamento, Uxue Barkos y Ainhoa Aznárez, ambas en funciones. Flanquearon al todavía en esos momentos rector Carlosena sólo unos metros por detrás de Yolanda Barcina, expresidenta de Navarra, que desfiló en el acto como catedrática de la UPNA.

Porque la toma de posesión de Ramón Gonzalo llegó en un momento convulso. Con los pactos y negociaciones a pleno rendimiento para formar mayorías de Gobierno, la presencia en la sala de Javier Esparza (Navarra Suma), María Chivite (PSN) y Bakartxo Ruiz (EH Bildu), las tres patas que pueden decidir quien Gobierna, centraron buena parte de las miradas. También de las conversaciones en los corrillos.

El acto de investidura siguió el orden protocolario: Carlosena impuso la medalla y el birrete negro como símbolo del cargo y Uxue Barkos le entregó el bastón de mando "en señal de autoridad como Rector Magnífico de la Universidad Pública de Navarra". La ovación para Ramón Gonzalo, justo después de que el ya nuevo rector se fundiera en un abrazo con Carlosena, fue cerrada.

El nuevo equipo de dirección

Una vez jurado el cargo, "con lealtad al Rey, a la Constitución y al Amejoramiento de Navarra", Gonzalo ya se puso a ejercer: procedió a firmar las resoluciones por las que se nombran a los miembros del equipo de dirección de la Universidad, y la secretaria general saliente -Inés Olaizola- hizo lo propio para rubricar el nombramiento del nuevo secretario: Roldán Gimeno. Fue entonces cuando todos ellos tomaron posesión en sus nuevos cargos.

En el tiempo de los discursos hubo de todo, desde loas de Carlosena a Gonzalo, al que definió como "la persona más capaz y más preparada" para liderar la UPNA, hasta chascarrillos del nuevo rector hacia su antecesor: "el único profesor que le suspendió durante la carrera" de Telecomunicaciones.

La presidenta en funciones Barkos, por su parte, repasó los logros de la UPNA durante esta legislatura, empezando por la mayor ampliación académica de la historia del centro con nuevas titulaciones de grado como los de Medicina, Historia y Patrimonio, Psicología, Ingeniería Biomédica, Ciencias, Ciencias de Datos o el de Biotecnología. Y Barkos terminó con un deseo: "Que esta universidad sea más competitiva, pero también más inclusiva, cohesionada y social. En cierto modo, podemos decir que los mismos deseos e ilusiones que tenemos para Navarra los tenemos para su Universidad Pública".

Educación **Toma de posesión del nuevo rector de la UPNA**

RAMÓN GONZALO GARCÍA NUEVO RECTOR DE LA UPNA

"Pongo mi conocimiento, compromiso e independencia al servicio de la UPNA"

El primer exalumno de la UPNA en llegar a rector asumió el cargo con la responsabilidad de liderar "lo que uno quiere tanto"

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Dijo que nunca estuvo entre en sus objetivos convertirse en rector, sino "trabajar incansable y decididamente porque la UPNA creciera y se consolidara como el mayor referente del desarrollo socio-económico de Navarra". Ayer, en sus primeros minutos oficiales en el cargo que dijo no ambicionar, Ramón Gonzalo esbozó el futuro que quiere para su Universidad durante los próximos cuatro años. Y, aprovechando la presencia de los candidatos a presidir el Gobierno foral, lanzó una petición al nuevo Ejecutivo que se conforme: "Al nuevo Gobierno y al Parlamento de Navarra sólo les pido que hagan una apuesta decidida por la Universidad Pública de Navarra, su universidad y la de toda Navarra. Que crean en ella, en su valor, en su integridad, en su importancia, en su singularidad, en su responsabilidad con el entorno y en su capacidad de creación y de innovación del conocimiento. Si esto es así, lo demás vendrá por añadidura".

El suyo fue un discurso en clave personal, que comenzó recordando sus inicios como alumno de la UPNA y terminó agradeciendo a quienes le han acompañado en el camino vital hasta el sillón de rector. "Han pasado ya casi 29 años desde que me acerqué por primera vez a la Universidad Pública de Navarra con 18 años recién cumplidos. Varios profesores, jóvenes en aquella época, con los que compartí muchos momentos de mi crecimiento profesional y personal, fueron los que, de una manera u otra, con su entusiasmo, ganas de enseñar, fervor por la investigación y por descubrir lo desconocido, me inculcaron mi pasión por la Universidad. Y en particular por la UPNA", recordó.

Uno de esos profesores tiene la culpa de que Ramón Gonzalo sea hoy rector: Alfonso Carlosena, su antecesor. "Alfonso fue profesor mío durante la carrera, y no de los más blandos, pero mejor no entrar en detalles. En estos últimos años, sus consejos, su empatía, su saber escuchar, me han hecho crecer como persona. Nunca podré agradecerte lo suficiente tu confianza y apoyo", le dijo.

Gonzalo reincidió en que buscará una UPNA donde "el eje vertebrador sean las personas: estudiantes, PAS y PDI". Sin embargo, aseguró que nada de eso será posible si la propia estructura universitaria no está preparada para acometer estos desafíos. "En lo académico, la nueva estructura departamental ha empezado a rodar, pero sigue siendo necesario fortalecer aquellos departamentos con carencias de profesorado estable", añadió.

Su discurso se detuvo entonces en la plantilla, de la que apuntó que su envejecimiento ha de verse como una oportunidad: "La rigidez en los RRHH inherente al sistema público, que dificulta los cambios, encuentra una oportunidad en la renovación de la plantilla, también envejecida, que tendrá lugar en la próxima década. Es crucial planificar, de manera ordenada y estratégica, en las próximas ofertas de empleo los nuevos perfiles que se van a requerir, necesariamente de mayor cualificación, compatibilizando con una política de promoción y movilidad en el personal".

También quiso esbozar su apuesta por la digitalización de la UPNA, que incluye cuestiones como la administración electrónica, la reingeniería de procesos internos, la enseñanza *online* y toda la infraestructura de soporte.

Y acabó acordándose de los suyos; de sus padres, "que hicieron grandes sacrificios para que pudiera iniciar mis estudios en esta Universidad", de su mujer, ("nada de esto hubiese sido posible sin ti") y sus cuatro hijos, "las mayores alegrías que uno puede tener".

Alfonso Carlosena coloca el birrete de rector a Ramón Gonzalo. Tras ellos, una sonriente Uxue Barkos. CORDOVILLA

EN LA UPNA

■ **Las fórmulas de tomar posesión.** En el acto hubo quien optó por jurar el cargo, como Ramón Gonzalo o Cristina Bayona, quien lo prometió, como Inés Olaizola, Edurne Barrenechea, Begoña Pérez, Inmaculada Farrán o Jorge Elso y quien pronunció la fórmula íntegramente en euskera, caso de Roldán Jimeno y de Martín Larraza.

■ **Joaquín Romero, nuevo gerente.** Inmediatamente después del acto de toma de posesión, se celebró una sesión del Consejo Social de la UPNA en la que se aprobó la propuesta presentada por el rector, Ramón Gonzalo, para nombrar gerente de la Universidad a Joaquín Romero Roldán. Repite en el puesto.

■ **La música.** La parte musical del acto institucional contó con la actuación del cuarteto vocal Scala, compuesto por la soprano Nerea Castellot, la alto Lucía Cordeu, el tenor Alberto Ilarregui y el bajo Pablo Ganuza. La parte instrumental corrió a cargo de Camerata Sarasate, junto con el Conjunto de Cámara de la Universidad Pública de Navarra. Además de varias piezas musicales en castellano, euskera e inglés, cerraron el acto con el 'Gaudeamus igitur'.

ALFONSO CARLOSENA RECTOR SALIENTE DE LA UPNA

"He intentado tratar a la UPNA como a las personas a las que más quiero"

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

En su última alocución, "la más difícil de todos", el rector saliente estuvo a punto de saltarse uno de sus principios básicos: "elaborar discursos cortos y concisos". En lugar de ello, Carlosena esbozó los logros conseguidos en su legislatura y se centró en presumir de Universidad, "la niña" de sus ojos. Y a ella se dirigió. "Mi niña es la más guapa y la más lista, y luce una treintena espléndida con un futuro de lo más prometedor. En mi discurso de investidura les decía que trataría a la Universidad como las personas a las que quiero. He tratado de ser a la vez exigente, comprensivo, duro, flexible, paciente, severo o cariñoso, según creía que tocaba en cada caso y en cada momento", desveló.

Alfonso Carlosena valoró que los últimos cuatro años han traído profundas transformaciones dentro de la UPNA, y que, confiando en que el fin último era lograr una universidad mejor, "se ha superado la resistencia al cambio, inherente al ser humano, y se han posibilitado, apoyado y acompañado las iniciativas que han surgido desde el equipo de dirección".

Aseguró que su "niña" ha resultado muy sociable y que ha hecho amigos con los que contribuirá al desarrollo de la sociedad, como NAITEC, Navarrabiomed, IDISNA o la Mancomunidad. Señaló el proyecto Pharus, alabó que el Consejo Social presidido por Joaquín Ansa haya "evitado la tentación de convertirse en un contrapoder" y quiso agradecer a Alfonso Sánchez-Tabernero, rector de la UN, haber sido su compañero "como ejemplo de colaboración y búsqueda de objetivos comunes desde la diversidad". "Porque -dijo- a veces no es suficiente llevarse bien, sino que conviene mostrarlo". Y también el rector saliente agradeció al Gobierno de Navarra el haber llegado al ansiado acuerdo para la financiación plurianual.

Pero sus últimas palabras fueron para su familia y para su sucesor. A éste último le definió como "amigo y la persona más capaz y mejor preparada para liderar la UPNA". Fue primero su alumno y discípulo, después compañero de departamento, director del mismo y finalmente, miembro de su rectorado.

El Gobierno propone 66 plazas con euskera en Educación y en Cultura

Presenta nuevos planes lingüísticos a la vez que apura su tiempo de Gobierno en funciones

Los sindicatos de Función Pública recibieron ayer en Mesa General la propuesta

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El Gobierno de Navarra en funciones continúa trabajando en el desarrollo de los planes lingüísticos de sus departamentos y ayer presentó a los sindicatos de la Mesa General una propuesta de 66 plazas con perfil en euskera para Educación (personal no docente) y Cultura, Deporte y Juventud

Estos planes se derivan del decreto que aprobó el Gobierno de Barkos para el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra. Un decreto que está recurrido por UGT y AFAPNA y sobre el que no ha habido aún pronuciamiento judicial. En desarrollo de este decreto todos los departamentos del Gobierno han aprobado sus planes lingüísticos. Algunos ya los habían presentado como Hacienda, Relaciones Institucionales y Presidencia. Ayer, el Gobierno aceleró en su objetivo y presentó a los sindicatos la propuesta sobre Educación y Cultura.

Según el Gobierno foral, en dichos planes se delimitan las unidades prioritarias de atención bilingüe a la ciudadanía. "Para ello se ha tenido en cuenta el marco legal y normativo, situación sociolingüística de Navarra, la plantilla y las necesidades comunicativas del personal", asegura.

En los últimos días también se ha hecho correr una circular en Policía Foral para conocer qué agentes están dispuestos a que su plaza tenga perfil bilingüe. No obstante, y en virtud del propio decreto regulatorio, para el cambio de perfil de una plaza es indispensable la aceptación voluntaria de quien la ocupa. Las personas vountarias que no reúnan la titulación o nivel requerido recibirán la formación correspondiente.

Exteriores de Educación en la calle Santo Domingo. CALLEJA/ARCHIVO

NUEVAS PLAZAS CON PERFIL BILINGÜE

46
EDUCACIÓN De 324 puestos en no docentes. Ya había 25.

20
CULTURA De 358 plazas con que cuenta el departamento.

Educación y Cultura

La propuesta presentada por el departamento de Educación, que no incluye al personal docente, plantea un total de 46 puestos de trabajo con perfil bilingüe nuevos de un total de 324 puestos. Hasta ahora existían unos 25. Todos ellos en unidades orgánicas que atienden a la ciudadanía de todo Navarra y a los centros educativos, entre ellos a los centros que imparten enseñanza en modelo D.

La propuesta presentadapor el departamento de Educación, Cultura y Juventud, que suma358 puestos de trabajo, se plantea que sea preceptivo el conocimiento del euskera en otros 20. Entre ellos en las unidades de Bibliotecas y Museos, o de residencias juveniles e instalaciones deportivas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Tras presentar las propuestas a los sindicatos se ha dado un plazo para alegaciones y recabar su posicionamiento en la siguiente mesa de negociación.

Prohibidas las barbacoas en la zona sur de Navarra

• Desde hoy y hasta el 30 de junio se impide también el uso del fuego en zonas forestales y agrícolas en toda Navarra

DN
Pamplona

En la zona sur de Navarra, fuera de los establecimientos hoteleros categoría camping, se prohíbe desde hoy el uso de fuego con fines recreativos incluyendo los lugares habilitados para ello tales como barbacoas o cualesquiera otras instalaciones exteriores y las áreas de descanso de las vías de comunicación.

En la zona norte se permite el uso de fuego con fines recreativos exclusivamente en los lugares habilitados para ello, tales como barbacoas o cualesquiera otras instalaciones exteriores y la áreas de descanso de las vías de comunicación.

El Gobierno de Navarra ha establecido una serie de limitaciones para el uso de fuego en suelo no urbanizable, que estarán en vigor desde hoy, 15 de junio, hasta el 30 de septiembre, al tiempo que hace hincapié en que la prevención es el mejor método de lucha contra los incendios y pide la colaboración ciudadana para evitarlos.

Se confirma la prohibición del uso del fuego en todos aquellos terrenos que tengan la consideración de monte o terreno forestal, así como las quemas en suelos agrícolas y de pajeras.

El Consejo navarro rechaza el euskera exigido en un concurso

"No se ajusta al ordenamiento jurídico" que el Gobierno obligase a tener el C1 de euskera al 50% de encuestadores

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El Consejo de Navarra concluye que "no se ajusta al ordenamiento jurídico" que en el concurso que realizó el departamento de Hacienda del Gobierno foral para adjudicar la encuesta social y de condiciones de vida 2018 se exigiera a las empresas acreditar que el 50% de los encuestadores tenían el nivel C1 de euskera. Una ratio que considera "desproporcionada", teniendo en cuenta el porcentaje de personas que en Navarra hablan euskera.

El Consejo agrega que si no se hubiese exigido un porcentaje concreto, no se hubiese conculcado la legalidad, ya que la encuesta tenía también como fin conocer la realidad sociolingüística.

UPN denunció en su día que la exigencia que fijó el Gobierno dejó fuera del concurso a empresas navarras. A petición de este partido, el Parlamento reclamó al Consejo de Navarra este informe.

Ahora, UPN exige que se revise el procedimiento "por nulidad", lo que "debería conllevar la anulación de la adjudicación de la encuesta y de la realización del contrato y de todos los actos posteriores". Sostiene que el Consejo "confirma que el Gobierno de Uxue Barkos se saltó la ley para manipular una encuesta con la que justificar la imposición del euskera" y reclama "responsabilidades".

¡Atención cazadores y cazadoras!:
El domingo 16 de junio a las 13:00 h. nos manifestaremos en el Navarra Arena en defensa de nuestros derechos.
Porque amamos la naturaleza, exigimos respeto.
Convoca:
FEDERACIÓN NAVARRA DE CAZA

SE BUSCA
FARMACÉUTIC@
PARA OFICINA DE FARMACIA EN TUDELA
Incorporación Inmediata.
Se valorará experiencia.
Horario continuo de mañana o de tarde.
Contrato para mínimo un año.
SE GARANTIZA DISCRECIÓN.
TFNO. DE CONTACTO
646 21 34 42

Concentración de apoyo a la puertas de la Audiencia a las redactoras de Skolae. CALLEJA

Las redactoras de Skolae dicen que se cumple la ley

Concapa acusa a Educación de montar "un circo" y aclara que denuncian la aplicación "totalitaria" de Skolae

Efe. Pamplona

Las redactoras del programa Skolae, citadas a declarar ayer en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, afirmaron que el mismo aplica la legislación vigente tanto en educación, como en igualdad o lucha contra la violencia de género. Fueron dos de las cinco redactoras las que testificaron ya que la parte demandante renunció a la declaración del resto, igual que más tarde hicieron con tres de los cinco tutores de Skolae citados puesto que en realidad interesaba la opinión de los formadores que no habían sido convocados.

La sesión se celebró en lo Contencioso Administrativo y está previsto que se repita en próximas fechas a petición de Concapa, que también ha llevado a Skolae a los tribunales, igual que un grupo de familias de colegio concertados y la Asociación Socio-Cultural Plataforma Nacional 18M, que preside el diputado del PP Juan José Cortés, aunque en este caso no se ha solicitado esta prueba testifical.

La primera redactora en declarar fue María Antonia Moreno, especialista en prevención de violencia de género y funcionaria de Asturias, quien defendió que Skolae: "Es un sueño hecho realidad como pedagoga y docente, el cumplimiento de leyes que tanto nos han costado", con" contenidos muy serios" y "muy bien hecho".

En la misma línea Carmen Ruiz Repullo, doctora en sociología, sostuvo que el contenido de Skolae es "coeducativo", y busca favorecer la educación basada en el respeto a la diversidad, para lo que defendió el trabajo desde la infancia.

La sesión terminó con el testimonio de dos tutores, que son los que supervisan la labor en las aulas una vez que los docentes han recibido la formación. Comentaron que no solo no han recibido quejas de docentes ni directores de centros por el contenido sino "felicitaciones", y que el programa permite "flexibilidad" para adecuarse al alumnado.

No se acusa a profesores

Concapa-Navarra acusó ayer al departamento de Educación del Gobierno foral de organizar "un circo mediático" en torno al programa de coeducación Skolae con "aplausos y elogios auto-procurados, usando todas las prerrogativas que posee como poder público para continuar imponiendo su pensamiento y abusando de su poder".

Según Concapa las demandas presentadas "denuncian la aplicación totalitaria de un programa ideológico por parte del Gobierno de Navarra; no se denuncia a ningún docente", por lo que estos han sido citados "en calidad de testigos", "no son imputados y nadie actúa en su contra".

Sin embargo, añade, la consejera ha dado a entender "falsamente" que los docentes "están siendo atacados, para hacer recaer, una vez más, sobre las familias, el papel de verdugos, de atacantes".

"Todos, católicos, musulmanes, ateos, o de cualquier ideología o religión merecen respeto, y educar a sus hijos conforme a sus convicciones, y este Gobierno no ha respetado a nadie" y "ha descalificado a todo aquel que se opone a su abuso", afirma, y agrega que "sigue ocultando la verdad" y "ha incumplido incluso la resolución del Defensor del Pueblo en la que le insta a ser transparente".

Un 28% de los adultos tiene secuelas tras el bullying

• Así lo afirmó ayer en la Universidad de Navarra Fuensanta Cerezo, psicóloga y experta en violencia escolar

DN Pamplona

Un 28 % de los adultos reconoce tener secuelas por haber sido objeto de acoso en el colegio, afirmó ayer en la Universidad de Navarra la psicóloga y experta en violencia escolar Fuensanta Cerezo.

Cerezo, quien impartió la sesión inaugural de la jornada 'Bullying: claves para entender, evaluar e intervenir', aseguró que estas personas sufren efectos a largo plazo y pueden tener conductas antisociales y dificultades en las relaciones interpersonales. Además, tienen posibilidad de ser objeto de acoso laboral e incluso poseer ideas recurrentes de suicidio, explicó.

A corto plazo, la experta destacó que un 65,6 % de ellas sufre problemas de gravedad moderada y manifiestan tristeza, nerviosismo, alteración del sueño y soledad. "Hablar de bullying es hablar de intimidación, de la capacidad de generar miedo", declaró Cerezo, quien recalcó la importancia de dotar de estrategias al alumnado que le permitan protegerse cuando comienza a producirse una situación de acoso.

Si la víctima "es capaz de no sentirse identificada, de que no le afecte, no habrá bullying. Es ahí donde hemos de trabajar, en la capacidad de resiliencia", aseveró.

Asorna pide que las lenguas de signos se equipare al resto

• La Asociación de Personas Sordas de Navarra afirma que es tan válida como cualquier otra lengua del Estado

DN Pamplona

La Asociación de Personas Sordas de Navarra (Asorna), con motivo de la celebración este viernes del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, ha reivindicado que este sistema de comunicación se equipare al resto de lenguas del Estado. Se trata de "lenguas tan válidas como cualquier otra para transmitir ideas, acceder al conocimiento, avanzar hacia la igualdad, y construir ciudadanía", destaca. Asimismo, solicita la consideración de las lenguas de signos españolas "desde la perspectiva de los derechos lingüísticos", y no solo como una herramienta al servicio de la accesibilidad, e insta a la protección y promoción de las lenguas de signos.

Se abre el Moves con 5.500€ de ayuda por comprar coche eléctrico

El plazo de solicitud se abrirá con la publicación de las bases en el BON, prevista, en principio, para el lunes 24 de junio

PILAR MORRÁS
Pamplona

Puntos de recarga de coche eléctrico instalados en un centro comercial de Pamplona. ARCHIVO

Por fin, casi dos meses más tarde de la fecha a partir de la cual podía implantarlas, el Gobierno de Navarra aprobó ayer las bases de la convocatoria que repartirá en Navarra los 621.520 euros concedidos por el gobierno estatal, a través del IDAE, para la incentivar la movilidad sostenible: el Moves.

Navarra ha decidido optar por aplicar el 50% de la ayuda, el máximo permitido, para financiar la adquisición de vehículos eléctricos, híbridos enchufables o de gas; el mínimo establecido del 30% para subvencionar infraestructuras de carga, y dedicar el 20% restante, el máximo permitido en este caso, para financiar sistemas de préstamo de bicicletas eléctricas.

Compra de turismos

En turismos y furgonetas, las ayudas del Moves se restringen a vehículos eléctricos, híbridos enchufables o de pila, con precio no superior a 40.000€ –45.000€, si se trata defamilias numerosas–. Las ayudas se condicionan al achatarramiento previo de otro coche de más de 10 años o furgoneta con más de 7 de antigüedad, con la ITV vigente a febrero de este año. En concreto, se subvenciona con 5.500€ la compra de turismos con autonomías a partir de 72 kilómetros y de 6.000€ la de furgonetas. Cuantías que se incrementan en 500€ más para familias numerosas y 750€ en el caso de titulares con discapacidad. Se permite financiar un vehículo por particular y un máximo de 30 por empresa.

Los 310.000 euros adjudicados a Navarra podrían dar, como mucho, para 50 vehículos, y se concederán por orden de presentación, para adquisiciones posteriores al 24 de junio, fecha prevista de publicación de la convocatoria en el BON a partir de la cual se abre el plazo de solicitud.

No obstante, las ayudas son compatibles con los incentivos fiscales que Hacienda Navarra tiene vigentes todo el año. Los navarros pueden deducir un 30% del precio de adquisición del vehículos, sea cual sea, en la declaración de IRPF o de Sociedades del año siguiente, hasta un máximo de 32.000€ por vehículo adquirido.

En puntos de carga, sin ayuda a los contadores

Los 186.456€ que habrá para financiar infraestructuras de recarga se destinarán subvencionar entre el 30 y 40% el coste de instalación (proyecto, obra civil, ingeniería y cableado desde el cuadro eléctrico hasta el punto de conexión al vehículo) pero sin incluir los contadores inteligentes. La mitda del dinero, por norma, deberá ir para puntos rápidos (desde 40 kW) o ultrarrápidos (desde 100 kW). Se financian los de uso privado residencial; uso público no residencial –aparcamientos públicos, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos– ; de empresas para uso de flota propia, trabajadores y clientes; los situados en vía pública o ejes viarios y los pantógrafos de autobuses.

Ayuda del 30% para poner préstamo de bicis

El Gobierno de Navarra destinará el 20% del dinero del Moves (124.304€) a promocionar la implantación de servicios públicos de préstamo de bicicletas eléctricas, o bien otros restringidos al ámbito de empresas o polígonos industriales. Las ayudas del Moves finnacian el 30% del coste de la obra civil, los anclajes, software de gestión y coste de las bicicletas, con un tope de 100.000 por destinatario último de la subvención. Como en todos los demás casos, las obras y adquisiciones deberán producirse con posterioridad a la fecha de registro de la solicitud en la convocatoria de ayudas. Y las empresas beneficiarias, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de cotización.

CLAVES DE LAS AYUDAS

COMPRA DE VEHÍCULOS

320.760€

Tipo de vehículos: turismos, motos, furgonetas, autobuses, camiones y cuadriciclos.
Motorizaciones: eléctricos puros (EV); de autonomía extendida (EREV); híbridos enchufables (PHEV); eléctricos de células de combustible de pila de hidrógeno (FCV) e híbridos de células de pila más batería eléctrica (FCHV). En furgonetas y camiones, también los de gas (GLP,GNC, GNL, autogás o bifuel).

Requisitos: Para empadronadas en Navarra. En turismos y furgonetas será necesario achatarrar previo de otro turismo con más de 10 años y una furgoneta con más de 7. El fabricante o concesionario debe descontar previamente 1.000 euros del precio.

Tope de precio: no financian turismos de más de 40.000€ ni motos de más de 10.000€.

Cuantías: 5.500€ para turismos con autonomías a partir de 72 kilómetros; 6.000€ para furgonetas; 8.000€ para autobuses y camiones ligeros; 15.000€ para pesados y 750€ para motos. Familias numerosas: 500 euros más. Y discapacitados, 750€ más.

PUNTOS DE CARGA

186.456€

No se subvenciona la compra de contadores inteligentes. La ayuda es del 40% del coste de la instalación para particulares, comunidades de vecinos o entidades públicas, y del 30% para empresas. El tope son 100.000€.

SISTEMAS DE PRÉSTAMO DE BICIS ELÉCTRICAS

124.304€

La tecnología eólica de Ingeteam en el mundo evita 50 millones de CO2

DN. Pamplona

Hoy, 15 de junio, con motivo de la celebración del día mundial del viento, el grupo Ingeteam, cuya actividad eólica tiene sede en Sarriguren, aprovecha para resaltar el papel de su tecnología propia, made in Navarra, en la transformación energética mundial hacia generaciones limpias y sostenibles.

Según indicó ayer en un comunicado de prensa, la capacidad instalada de 45 GW (gigavatios) en convertidores eólicos de aerogeneradores en parques eólicos de todo el mundo, les convierte en el principal proveedor independiente de estos elementos, con un 8% de cuota de mercado. A través de ellos, según subrayaron ayer el grupo vasco permite reducir la emisión de más de 50 millones de toneladas de CO2 al año y el abastecimiento energético renovable de más de 2 millones de familias.

Con un fábrica en Sesma, Ingeteam comenzó con la producción de convertidores eólicos en India en 2017, donde dispone de una cuota de mercado del 15%. Además, 35.000 aerogeneradores cuenta con generadores de Indar, otra empresa del grupo, con centros productivos en Beasain y Milwaukee (EE UU).

Laura Sandúa, premio mujer empresaria 2019 de CaixaBank

La directiva de Aceites Sandúa pasa a la final nacional, en la que hay catorce mujeres de distintos puntos del país

DN Pamplona

Por la izda: Ana Díez Fontana (CaixaBank) y Laura Sandúa Escribano. DN

Laura Sandúa Escribano, directiva de Aceites Sandúa, empresa dedicada al sector del aceite, ha sido seleccionada por su trayectoria profesional y empresarial como la ganadora de la dirección territorial de Navarra del Premio Mujer Empresaria CaixaBank 2019. Sandúa es licenciada en Derecho y posee un Programa de Dirección de Empresas Alimentaria por la DEA-San Telmo Business School. Ha desarrollado casi toda su carrera profesional en Aceites Sandúa, a la que accedió en 1997 como gerente y directora administrativa y financiera. En 2016, Aceites Sandúa incorporó una nueva línea de productos cosméticos con base de aceite de oliva. Actualmente, la empresa factura más de 15 millones y está posicionada entre las 20 empresas más importantes de España del sector del aceite.

"No importa ser hombre o mujer para que un proyecto alcance el éxito y sea reconocido, sino el trabajo, compromiso y esfuerzo que se dedique a ello. Necesitamos que, tanto las mujeres como los hombres, confiemos plenamente en las capacidades de todas las personas por igual", afirma.

Tras la fase territorial, un jurado formado por el comité de Diversidad de CaixaBank, compuesto por directivos miembros del comité de dirección y por diferentes líderes de los proyectos de diversidad, escogerá entre 14 finalistas territoriales a la ganadora nacional que, además, será una de las representantes españolas en los premios IWEC 2019.

La directora territorial de CaixaBank, Ana Díez Fontana, afirma que la igualdad de género es una de las prioridades del modelo de banca socialmente responsable de CaixaBank. "Por eso impulsamos múltiples iniciativas como este premio que tiene como objetivo aumentar la visibilidad, la credibilidad, la aceptación, el reconocimiento social y el respeto a la mujer empresaria, ayudando a crear consenso social sobre su importante papel en el mundo económico y social".

La convocatoria para la competitividad de las empresas, abierta con un millón de euros

La subvención será el 45% del gasto que realice la empresa, con un máximo de 25.000 euros por solicitante

DN Pamplona

La convocatoria de ayudas a la competitividad empresarial, dotada con un millón de euros, fue presentada ayer por el Gobierno de Navarra. Se trata de subvenciones que apoyan la inversión de las empresas en sus estrategias, producción o innovación social, entre otras áreas. De todo el dinero, 600.000 euros van con cargo al Presupuesto de 2019 (para los proyectos implantados entre el 1 de enero y el 31 de octubre de este año) y 400.00 a cargo del de 2020 (para las acciones implementadas entre el 1 de enero y el 30 de abril del año próximo). El 50% del millón de euros está cofinanciado por fondos FEDER.

Según las bases, las empresas presentarán individualmente sus solicitudes, aún cuando los proyectos se realicen en cooperación con otras. Todas deberán tener domicilio fiscal en Navarra y estar dadas de alta en el IAE.

Los plazos para las solicitudes, que se cursarán mediante la siguiente ficha de trámite del catálogo del Gobierno de Navarra en Internet, son: hasta próximo el 11 de julio para los proyectos puestos en marcha hasta el 31 de octubre y hasta el 11 de agosto para aquellos promovidos en fecha posterior a octubre de 2019.

La subvención será del 45% del gasto, con un máximo de 25.000 euros por empresa, en régimen de concurrencia competitiva y hasta agotar el presupuesto. El Ejecutivo apoyará, entre otros, los gastos externos de consultoría, ingeniería e inversiones que ayuden rediseñar los modelos de negocio, las reflexiones estratégicas, la implantación de sistemas de gestión avanzada o nuevos modelos organizativos, la realización de diagnósticos globales de la empresa y el diseño industrial, lean manufacturing.

1,80 € Año XXVI Número 8.706 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Sábado, 15 de junio de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994·2019

COLECCIÓN HAPPY BAGS
Hoy, bolso
Por solo 3,95 €
+ periódico

LOS AYUNTAMIENTOS Y LA MESA DEL PARLAMENTO MARCAN EL INTENTO DE INVESTIDURA DE CHIVITE

● El **mapa** municipal influirá en los grupos llamados a formar un Ejecutivo de progreso ● **Asiron** intentará "hasta el último minuto" un gobierno que frene a la derecha ● **Maya** destaca que los programas de Navarra + y PSN "se parecen muchísimo"

EGÜÉS EL PSN FACILITA LA ALCALDÍA A LA DERECHA A COSTA DE GEROA BAI

ZIZUR JON GONDÁN REPITE GRACIAS AL PACTO DE GEROA BAI, EH BILDU Y AS ZIZUR

ESTELLA 16 AFILIADOS DECIDEN QUE EL PSN SE VOTE A SÍ MISMO Y ABREN LA PUERTA A NAVARRA +

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 14-17**

Adoldo Araiz y María Chivite, ayer en los pasillos del Parlamento. *Foto: Unai Beroiz*

Ramón Gonzalo, en primer plano; detrás, Barkos y Carlosena. *Foto: P. Cascante*

El nuevo rector pide a las instituciones una "apuesta decidida" por la UPNA

Ramón Gonzalo, que releva a Alfonso Carlosena, quiere que el centro sea un motor de desarrollo económico y social

PÁGINAS 4-6

EL JUEZ VE INDICIOS DE QUE IZCO DISPUSO DE 500.000 € DE OSASUNA PARA USO PERSONAL

PÁGINAS 50-51

EL SUPREMO IMPIDE A JUNQUERAS ACREDITARSE COMO EURODIPUTADO

PÁGS. 20-21 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

EL JUEZ MANTIENE COMO ACUSADO AL PP POR BORRAR DATOS DE BÁRCENAS

PÁGINA 23

Las redactoras de Skolae declaran que su contenido es legal

PÁGINAS 8 Y 9

#TuUniversidadPública
ADMISIÓN 18 DE JUNIO
www.unirioja.es/grados
Elige tu Grado y tu Doble Grado
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Periódico + Novela de intriga histórica: 6,75€. Periódico + Happy bag by Lola Black: 5,75€. Periódico + Coche Dakar: 10,75€.

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545066

Técnicos y docentes que participaron en la creación de Skolae, junto a tutores, antes de entrar ayer al Palacio de Justicia. *Fotos: Javier Bergasa*

LAS REDACTORAS DE SKOLAE LO DEFIENDEN COMO UN SUEÑO DE IGUALDAD HECHO REALIDAD

Declaran en el TSJN que el contenido se ajusta a todo tipo de marco legal y que la coeducación es necesaria para un pensamiento crítico y equilibrado

PAMPLONA – Dos de las redactoras del programa Skolae, citadas a declarar ayer en el TSJN, afirmaron que el mismo aplica la legislación vigente tanto en educación, como en igualdad o lucha contra la violencia de género. Dos de las cinco redactoras del programa –a las otras tres renunció la parte demandante, ocho familias del colegio San Cernin– e igualmente dos tutores de los que revisan la aplicación del programa en los centros. La vista, en la Sala de lo Contencioso, se inició con la declaración de María Antonia Moreno, especialista en prevención de violencia de género y profesora de Asturias, quien defendió que Skolae "es un sueño hecho realidad como pedagoga y docente, el cumplimiento de leyes que tanto nos han costado", con" contenidos muy serios" y "muy bien hecho". En la misma línea Carmen Ruiz Repullo, doctora en Sociología, sostuvo que el contenido de Skolae es "coeducativo", buscando favorecer una educación basada en el respeto a la diversidad, para lo que defendió el trabajo desde la infancia.

Moreno subrayó que Skolae sostiene la tesis de que no existe la igualdad plena real porque así lo confirman estadísticas y estudios de universidades, de la misma forma que concluyen que los hombres muestran "poco compromiso" con ella, y los jóvenes "se involucran menos" que las chicas.

> "No hay actividades obligatorias para las familias, Skolae es un homenaje a los padres igualitarios"
>
> **MARIAN MORENO**
> Especialista prevención violencia género

> "Se trabaja la erótica como parte de la educación sexual para evitar acosos y delitos"
>
> **CARMEN RUIZ REPULLO**
> Socióloga y creadora de Skolae

Una de las pancartas que aparecían ayer en la concentración.

Alumnado y profesorado de Bernat Etxepare, en apoyo a Skolae.

LOS TUTORES DEL PROGRAMA

"NO HEMOS TENIDO NI UNA QUEJA"

●●● **El balance.** La vista de ayer en la Sala de lo Contencioso, que estuvo dirigida por la magistrada Raquel Hermela Reyes, contó además con el testimonio de dos tutores, que son los que supervisan la labor en las aulas una vez que los docentes han recibido la formación, y que comentaron que no solo no han recibido quejas de docentes ni directores de centros por el contenido del Skolae sino "felicitaciones", y que el programa permite "flexibilidad" para adecuarse a las características del alumnado. Además, una de las redactoras del programa, Carmen Ruiz, manifestó que tras el pilotaje de Skolae en 16 centros antes de comenzar su expansión por la red pública la respuesta de docentes, alumnado y familia fue "totalmente positiva". Por último, explicó que la "masculinidad hegemónica" no es una crítica a todos los hombres sino "un concepto cultural" con "riesgos para chicos y chicas" ya que los estudios la sitúan detrás de la violencia machista.

De ahí "la necesidad de leyes que obliguen a educar en igualdad" y de normativa específica para intentar luchar contra las agresiones sexuales, la brecha salarial o los techos de cristal y subrayó que la "coeducación únicamente es equilibrio". Para ello Skolae busca "la empatía y el respeto", propone "juegos para la reflexión incluso desde edades tempranas", también en educación sexual siguiendo las recomendaciones de la OMS, y basa el trabajo "en el buen trato". Y aclaró que la educación sexual consiste en "conocer el propio cuerpo y el de las demás personas desde el respeto para desarrollar una sexualidad sana".

Moreno añadió que para jóvenes que tienen entre 16-18 años Skolae trabaja la educación erótica y el placer como "parte de la educación sexual" para intentar "evitar acosos y delitos si se sabe que lo que se está recibiendo no es sexualidad. Y además alertó sobre el "amor romántico", otro concepto técnico que proviene del romanticismo, vinculado al suicidio, porque son "creencias" sobre las relaciones amorosas que parten de pilares "confundidos y llevan a la sumisión que fomenta la desigualdad".

Ruiz, por su parte, se refirió a las actividades en el aula para precisar que buscan mostrar que "no existen criaturas idénticas sino diversidad" y "no culpabilizar" cuando se expresa la sexualidad de determinada manera, "algo diferente a la práctica sexual". Mientras que en relación con el placer aclaró que el cuerpo "no es solo el pene o la vagina, nos puede gustar que nos toquen el pelo. Lo importante es salir de la genitalidad e interpretar que la sexualidad es la capacidad de sentir placer". Explicó que la "masculinidad hegemónica" no es una crítica a todos los hombres sino "un concepto cultural" que estudios la sitúan detrás de la violencia machista. – *E.C./Efe*

"Esta demanda de 8 personas es un insulto contra la inteligencia"

Uno de los coautores de Skolae afirma que solo se puede cuestionar el programa desde una lectura parcial

PAMPLONA – El profesor Miguel Ángel Arconada, que estaba citado como testigo para declarar como integrante del proceso de creación de Skolae, aunque finalmente no fue necesario su testimonio, declaró al terminar la vista que "este proceso judicial ha buscado ser un cuestionamiento absoluto de todo lo que ha sido la coeducación y los estudios de género desde hace cuatro décadas. Creo que la claridad con la que nos hemos podido expresar a través de ellas refuerza lo que es el programa Skolae y la necesidad de proyectos de este tipo en Navarra y en todos los territorios".

Arconada, docente de Lengua y del máster de Prevención de la violencia de género (UNED), afirmó que este juicio era "una impugnación teórica absoluta a cualquier concepto de los estudios de género y la coeducación como metodología tiene desde hace años. Ha habido que explicarle pormenorizadamente cuáles son las autoridades, estudios y bases en los que se fundamenta nuestra actuación. Y él solo puede hacer una lectura subjetiva, absolutamente parcial, de cuestiones que nosotros nunca hemos escrito y de las que él ha querido acusar". Arconada aprovechó para denunciar que "esta demanda es un insulto contra la inteligencia y una absoluta falta de respeto contra el profesorado coeducador que lleva haciendo una labor impecable desde hace décadas, me parece una infamia contra las personas que crearon este proyecto y una calumnia contra las personas que hemos tenido la oportunidad de ser sus autoras. No se sostiene por ningún lado que tres hombres y cinco mujeres de Navarra quieran censurar la coeducación que esta sociedad necesita". – *E.C.*

Concentración en el exterior del Palacio de Justicia con amplia representación sindical. *Foto: Javier Bergasa*

Cientos de personas y 7 sindicatos arropan a los testigos de Skolae

Leyeron un manifiesto en el que "exigieron la paralización del acoso y derribo de los técnicos"

PAMPLONA – Varios cientos de personas, al grito de *Skolae Aurrera*, se concentraron ayer frente al Palacio de Justicia para mostrar su apoyo a las diez personas que han sido citadas a declarar en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra por su participación en el desarrollo del programa de educación Skolae. La concentración había sido convocada por los sindicatos CCOO, CGT, ELA, ESK, LAB, Steilas y UGT, y acudieron también representantes de PSN, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos. Durante la concentración, los convocantes dieron lectura a un comunicado en el que exigieron "la paralización del acoso y derribo al que se está sometiendo a los compañeros que desarrollan el proyecto Skolae y que hacen su trabajo con rigor y profesionalidad".

En su opinión, "resulta totalmente sonrojante e indignante que diez profesionales de la educación tengan que ir a declarar por defender la igualdad, la erradicación de la violencia hacia las mujeres, la diversidad y la libertad". Además, exigieron al próximo Gobierno de Navarra que "siga con el programa Skolae en todos los centros educativos públicos y concertados".

Los sindicatos aseguraron que, "frente a la intolerancia de los sectores más retrógrados de nuestra sociedad, responderemos de manera unitaria, no consentiremos ataques ni a la educación ni a la igualdad ni a la justicia social. Ser diversa y poder vivirlo en los centros educativos no es una cuestión menor, entra dentro de la necesidad de avanzar en los derechos humanos, situar la educación en el centro de la transformación social y la igualdad efectiva legal y social. Por tanto, la igualdad no es optativa sino necesaria, ahora más que nunca", afirmaron. – *E.C.*

Las bibliotecas públicas inician el 17 de junio el horario de verano

POR LA MAÑANA – Las bibliotecas públicas inician este lunes, 17 de junio, y hasta el 13 de septiembre, su habitual horario estival de atención al público (sólo de mañana), excepto la Biblioteca de Navarra que mantiene su horario continuo de 8.30 a 20.30 horas, hasta el viernes, 28 de junio. Así, durante los meses de verano, las bibliotecas de jornada completa y jornada continua tendrán un horario de apertura de 8.30 a 14.30 horas y, para las bibliotecas de jornada parcial, el horario será de 10.00 a 14.00 horas. – *D.N.*

Educación convoca ayudas para las Asociaciones de Padres y Madres

45.000 EUROS – El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra publicó ayer en el BON la convocatoria de ayudas para las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado de centros escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Navarra para el año 2019. Las federaciones podrán presentar las solicitudes hasta el 4 de julio. El departamento destinará un total de 45.000 euros para financiar las actividades de formación de padres y madres, acciones informativas y formativas. – *D.N.*

La UN acogerá el lunes la fase final de un concurso sobre estadística

FASE REGIONAL – El Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra (UN) acogerá el próximo lunes la fase final de Navarra del concurso de estadística *Incubadora de sondeos y experimentos*. Se trata de un certamen dirigido a alumnos de ESO, Bachillerato y Grado Medio de la Comunidad Foral. Entre los grupos ganadores, el jurado seleccionará al representante o representantes navarros en la fase nacional, que se celebrará en la Universidad Pública de Navarra del 2 al 4 de julio. – *D.N.*

Interinos denuncian que todavía no saben el lugar del examen de la OPE

FALTA DE INFORMACIÓN – La Plataforma de Interinos de Navarra (Pidna) denunció ayer que "a una semana de las oposiciones de infantil y primaria, los opositores siguen sin tener toda la información necesaria, como el lugar del examen. Es muy elevado el número de docentes que se van a presentar a la oposición, debido al efecto llamada, ya que profesores de otras comunidades cercanas realizarán las pruebas por la mañana en su comunidad y por la tarde vendrán a hacer los exámenes de educación infantil a Navarra", apuntó. – *D.N.*

Un 28% de adultos reconoce tener secuelas por haber sufrido acoso escolar

La Universidad de Navarra organiza la jornada 'Bullying: claves para entender, evaluar e intervenir'

PAMPLONA – Un 28% de los adultos reconoce tener secuelas por haber sido objeto de acoso en el colegio, según evidenció ayer en la Universidad de Navarra la psicóloga y experta en violencia escolar Fuensanta Cerezo, que impartió la sesión inaugural de la jornada *Bullying: claves para entender, evaluar e intervenir*. Cerezo aseguró que estas personas sufren efectos a largo plazo y pueden tener conductas antisociales y dificultades en las relaciones interpersonales. Además, tienen posibilidad de ser objeto de acoso laboral e incluso tener ideas recurrentes de suicidio, explicó.

A corto plazo, la experta destacó que un 65,6% de ellas sufre problemas de gravedad moderada y manifiestan tristeza, nerviosismo, alteración del sueño y soledad. "Hablar de *bullying* es hablar de intimidación, de la capacidad de generar miedo", declaró Cerezo, que recalcó la importancia de dotar de estrategias al alumnado que le permitan protegerse cuando comienza a producirse una situación de acoso. Si la víctima "es capaz de no sentirse identificada, de que no le afecte, no habrá *bullying*. Es ahí donde hemos de trabajar, en la capacidad de resiliencia", aseveró.

La psicóloga estableció las características del acoso escolar y sus diversas formas y aportó variables que influyen para sufrir acoso, como la edad, sexo o estatus social. – *D.N.*

Liquidez inmediata
Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...
Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...
Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Economía

Construcción de viviendas en Pamplona. *Foto: Javier Bergasa*

LOS CONSUMIDORES TENDRÁN 10 DÍAS PARA COMPROBAR LAS HIPOTECAS ANTES DE FIRMAR

● La Ley de Crédito Inmobiliario entra en vigor el lunes y da más funciones al notario
● El Colegio de Navarra dice que la norma exige usar la plataforma del notariado para que los bancos envíen la documentación

✎ *Sagrario Zabaleta Echarte*

PAMPLONA – Los clientes que tienen que rubricar un préstamo con una entidad financiera para la adquisición de un inmueble van a disponer de diez días para comprobar toda la documentación antes de proceder a la firma. El próximo lunes entra en vigor la nueva ley de Crédito Inmobiliario que otorga más funciones al notario en la fase anterior a la firma de la escritura. El decano del Colegio Notarial de Navarra, Alfredo Aldaba, manifiesta que "desde ahora el papel de estos profesionales va a ser relevante en la etapa precontractual".

Recuerda que desde el lunes la persona física que solicita o avala un préstamo hipotecario "contará con, al menos, diez días desde que el banco remite telemáticamente al notario elegido por el cliente toda la documentación del préstamo hasta el día de su firma". Durante ese plazo, el notario deberá comprobar que el banco ha entregado al solicitante toda la documentación exigida y de manera correcta. "Si observa algún dato erróneo, solicitará al banco que lo subsane", cuenta. El prestatario podrá estudiar esa documentación y tendrá que acudir al notario para que le aclare las dudas y le asesore de manera gratuita, además de contestar a un test. El consumidor escoge libremente el notario, en Navarra hay 38 profesionales. Con estos cambios, el prestatario debe acudir dos veces a la misma notaría –una para cumplir con este proceso y otra para la firma– y "no puede ser el mismo día", aclara Alfredo Aldaba. Con la normativa que va a entrar en vigor los consumidores "resolverán sus dudas sin la presión de tener que decidir sobre la marcha y podrán comprender la carga económica y jurídica del préstamo", dice.

VÍA TELEMÁTICA Las entidades financieras deben remitir la documentación de las hipotecas vía telemática. "La ley de 15 de marzo de 2019 y su reglamento aprobado por Real Decreto de 26 de abril de 2019 establecen las exigencias que debe cumplir dicha plataforma, como asegurar la conexión con la totalidad de los notarios para garantizar el derecho a la libre elección del consumidor", detalla Aldaba. El decano remarca que "todos los notarios están conectados a la plataforma oficial del Notariado porque ejercen una función pública y porque a través de ella remiten y recepcionan comunicaciones oficiales con firma electrónica".

En este punto ha surgido una polémica en España sobre cuál es la plataforma que se tiene que utilizar para que los bancos entreguen la documentación requerida a los notarios. Diego San José, consejero delegado de BC Digital Services, explica que el anteproyecto de esta ley establecía la obligatoriedad de conectar la plataforma de los bancos con la oficial de los notarios; pero esa exigencia se suprimió de la norma y añadió el uso de "medios telemáticos seguros". Pero, según dice San José, "en un principio, el presidente del Consejo General del Notariado remitió una misiva a los notarios para que descarguen la documentación del préstamo de la plataforma de los notarios". El Grupo BC, al que representa San José, ha confeccionado una plataforma para este fin que están usando "notarios y bancos". San José remarca que los notarios son libres de escoger la plataforma y que el consumidor no puede salir perjudicado por esta situación.

El decano del Colegio Notarial de Navarra opina que "el uso de la plataforma informática oficial del notariado es una exigencia expresa de la Ley en garantía de la seguridad del tráfico jurídico y de que el consumidor escoja notario". Insiste en que "la aplicación para que, a través de la plataforma informática notarial, pueda darse cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Crédito Inmobiliario se instaló el 3 de junio en todas las notarías de España". Aldaba remarca que el "Notariado asume la ley y está preparado". ●

Las ayudas para el coche eléctrico se podrán solicitar en breve

Navarra gestionará 310.760,2 € para este fin; 186.456,12 € para recargas y 124.304 € para bicis eléctricas

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra en funciones ha aprobado las bases de la convocatoria del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES) para subvencionar la adquisición de vehículos movidos por energías alternativas al petróleo y la instalación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. Las solicitudes pueden presentarse en Internet tras la próxima publicación en el BON de la convocatoria, que se atenderán por orden de presentación.

El catálogo de trámites del Gobierno de Navarra ya ha publicado en su web las bases para concurrir a la convocatoria gestionada a través de su Dirección General de Industria, Energía e Innovación, que otorga 621.520,4 euros.

La iniciativa del Ministerio para la Transición Ecológica traslada fondos a las comunidades, que son las encargadas de la regulación y concesión de las ayudas.

Las subvenciones se conceden en régimen de evaluación individualizada, lo que implica que se resolverán las solicitudes atendiendo al orden de presentación. Pueden concurrir a la convocatoria personas físicas y jurídicas. Todas ellas deberán tener su residencia fiscal en España y la actuación objeto de la subvención estará ubicada en Navarra.

TRES ACTUACIONES La convocatoria contempla tres actuaciones: la primera, dotada con 310.760,2 euros (50% del total) para la adquisición de vehículos de energías alternativas matriculados por primer vez en Navarra, obligando a achatarrar otro vehículo en los casos de compra de vehículo de clase M1 o N1; la segunda, con 186.456,12 euros para implantar infraestructura de recarga de vehículos eléctricos; y la tercera, con 124.304,08 euros para implantar sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas. Las ayudas no serán compatibles con otras subvenciones concedidas para la misma finalidad procedentes de una administración u organismo público o privado. Pero, el Ejecutivo foral ha señalado que las ayudas MOVES son compatibles con las ventajas fiscales para la compra de vehículos eléctricos e instalación de puntos de carga. – *E.P.*

LAURA SANDÚA, PREMIO EMPRESARIA CAIXABANK 2019. Laura Sandúa Escribano (derecha en la foto), directiva de Aceites Sandúa, empresa del sector del aceite, ha sido seleccionada por su trayectoria profesional y empresarial como la ganadora de la Dirección Territorial de Navarra del Premio Mujer Empresaria CaixaBank 2019. Ahora, un jurado escogerá de entre las 14 finalistas territoriales a la ganadora nacional. *Foto: cedida*

Los regantes de Peralta exigen que las obras "empiecen cuanto antes"

Reclaman a la concesionaria que resuelva sus problemas económicos y al Gobierno foral que acelere los expedientes

Juan Carlos Castillo (i) y Javier Chueca, ayer en Peralta. *Foto: María San Gil*

PAMPLONA – Los regantes de Peralta, correspondientes a las comunidades de Arga IV y Arga-Aragón, exigieron ayer a Aguas de Navarra que inicie las obras de la zona regable del Canal "cuanto antes" y al Gobierno foral que acelere los trámites de los expedientes para que puedan aprobarse los reequilibrios presupuestarios y pueda cobrar la concesionaria.

La comunidad de regantes de Arga IV, presidida por Juan Carlos Castillo, y la de Arga-Aragón, encabezada por Javier Chueca, celebraron sus asambleas. Representan a 1.266 hectáreas (1.000,72 de riego a presión en Arga IV y 265,9 de riego por gravedad en Arga-Aragón), correspondientes a 813 propietarios. Castillo remarcó que "los problemas económicos de Aguas de Navarra no tienen que repercutir en los regantes de Peralta, ni tampoco la convalidación del expediente del ramal del Ega". Por ello, exigió que "en breve la concesionaria inicie las obras de la zona regable para que puedan conectarse al Canal y regar para el verano de 2020". Castillo insistió en que "aunque son conscientes" de la rebaja temeraria "de casi un 40% de la adjudicación", el Gobierno debe "agilizar los expedientes" para facilitar el comienzo de las obras. – *S.Z.E.*

INSCRÍBETE
OREKAIT.COM

21 de JUNIO
2019
VIERNES · 9:00 - 14:00
ARTIUM
MUSEO VASCO DE
ARTE CONTEMPORÁNEO
Vitoria-Gasteiz

ABORDAREMOS
LOS SIGUIENTES TEMAS

- 10 AÑOS DE TRAYECTORIA
- HOJA DE RUTA DE SAP
  ¿Qué nos depara el futuro próximo?
- PRESENTACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS DE SAP PARA EMPRESAS:
  - Planificación Avanzada de la Producción - SAP PPDS
  - Analítica Avanzada para tu negocio - SAP Analytics Cloud
  - Nuevo CRM para la gestión de las relaciones comerciales - SAP C/4 HANA
- MESA REDONDA
  Sobre el camino a recorrer hacia S/4 HANA, el ERP de SAP para Industria 4.0

oreka i.t.
corporate balance
2009 · 2019 10 URTE AÑOS URTEURRENA · ANIVERSARIO

OREKA IT celebra su
10º ANIVERSARIO
en la próxima edición de su
Jornada sobre
Tecnología SAP

bai euskaran zerbitzua euskaraz
SAP Gold Partner

Mutilva (Navarra) · 948 151 286
orekait@orekait.com · www.orekait.com

Arturo González, de la sección sindical de ELA en Siemens Gamesa.

ELA busca renovar mayoría en Siemens Gamesa para reforzar su influencia

La plantilla de la firma eólica elige el martes un comité de 21 miembros

✎ *Juan Ángel Monreal*
📷 *Mikel Saiz*

PAMPLONA – En una empresa cuyos centros de decisión se alejan cada vez más, los trabajadores eligen la semana que viene a su representación sindical. Buena parte de la plantilla de Siemens Gamesa, en concreto la que se encuadra en la empresa SGRE GIT (896 trabajadores) escoge el 18 de junio a sus 21 representantes, uno de los comités industriales más grandes de Navarra, solo superado con claridad por Volkswagen.

"Nuestro objetivo es renovar mayoría", explica Arturo González, de la sección sindical de ELA en la empresa de aerogeneradores, adquirida por Siemens e inmersa ahora en un cambio societario –la multinacional ha decidido agrupar todos los activos energéticos en una compañía con 80.000 trabajadores en todo el mundo– que genera incertidumbres. En la actualidad, ELA cuenta con 9 de los 17 delegados y ha presentado una lista con 70 nombres en una demostración de respaldo que ahora quieren confirmar en las urnas. "Un resultado contundente sería un toque de atención, enviaríamos el mensaje de si quieren hacer cualquier cosa nos tienen que tener en cuenta".

Y el horizonte es complejo. Porque los planes de Siemens Gamesa para su división energética pasan por ir dando entrada a nuevo capital en la sociedad recién creada. Un proceso que puede incluir reestructuraciones y sobre el que alertan todos los sindicatos con representación en la plantilla de Siemens Gamesa en Navarra. Además de los nueve delegados de ELA, en el comité UGT cuenta con cinco delegados y CCOO tiene tres. Una situación muy diferente a la de hace ocho años, cuando ELA apenas sumaba el 23% de los votos: hoy se encuentra en el 55%.

De hecho, *Porque nos conoces* es el lema de la campaña de ELA, que firmó el último convenio de la empresa y que defiende un sindicalismo "cercano" a la plantilla y con "autonomía". "Creemos que esto nos diferencia del resto", explica Arturo González, quien recuerda que el peso de ELA, obtenido ya hace cuatro años, sirvió durante el último ERE para que "todas las salidas fuesen voluntarias". "Nunca consentiríamos que intereses ajenos a los de la plantilla, vengan de donde vengan, determinen nuestras posturas", señala la sección sindical. "El respaldo de la gente –explica Arturo González– nos da capacidad para presionar y tener influencia, presencia en esos foros más amplios en los que se toman las decisiones".

Con cerca de 1.600 trabajadores en Navarra, Siemens Gamesa mantiene su peso en Navarra, con los centros de ingeniería de Sarriguren, el almacén logístico de Arazuri, con unos 80 trabajadores y los más de 200 de Aoiz, donde se fabrican palas para aerogeneradores. Desde la compra por parte de Siemens, la empresa ha internalizado además a casi 200 personas, por lo que el censo electoral crece respecto a hace cuatro años. El comité pasa de 17 a 21 delegados.

En este escenario, y además de la defensa del empleo ante una posible reestructuración, ELA plantea algunos retos con vistas a la acción sindical de los próximos años. Uno de los más relevantes es la inclusión de elementos objetivos que regulen la trayectoria profesional, de tal manera que la antigüedad en la empresa sea uno de ellos. "Ya conseguimos, por ejemplo, que el tiempo pasado en subcontratas compute en la evolución profesional", explicó González. ●

LA CIFRA

896

TRABAJADORES
En total, Siemens Gamesa tiene en Navarra a unos 1.600 trabajadores, de los que más de 1.200 se ubican en Sarriguren y 896 escogen comité el martes.

"Un resultado contundente enviaría un toque de atención a la empresa"

ARTURO GONZÁLEZ
ELA Siemens-Gamesa

Hacienda pone el foco de nuevo en 2019 en el sector inmobiliario

La sanidad privada, los servicios jurídicos y la compraventa de coches, objetivo del Plan de Control Tributario

PAMPLONA – El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer el Plan de Control Tributario de 2019, que ofrece pistas acerca de los sectores en los que pondrá sus ojos Hacienda para perseguir el fraude. Así, y en colaboración con la Policía Foral, se vigilará de cerca la compraventa de vehículos; los servicios de alto valor añadido, tanto jurídicos como sanitarios; el sector inmobiliario; o los que tributan por módulos.

En esta línea, se seguirá inspeccionando la correcta tributación de los alquileres turísticos y de otros servicios que se ofrecen a través de Internet. "El acceso a datos internacionales mejorará sensiblemente la capacidad de Hacienda de detectar patrimonios no declarados o abusos en el Impuesto de Sociedades o el IVA. Además, como novedad, se introducirá la obligación de informar sobre la posesión de monedas virtuales como el *Bitcoin*", explicó el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo aseguró que se avanzará en el proceso de digitalización y hará hincapié en mejorar los conocimientos tributarios de la población mediante programas como Aula Fiscal, dirigida al profesorado de la Comunidad Foral.

Una de las principales medidas para luchar contra el fraude, indicó el Gobierno, es la prevención. Para ello, explicó que se facilitará al máximo el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias mediante el impulso del uso de las nuevas tecnologías, tanto en sus comunicaciones como en las propias declaraciones. De este modo, "se pretende reducir al mínimo la presentación de documentos en papel, impulsando los métodos digitales de identificación y notificación". El Ejecutivo señaló que en los últimos meses se han hecho "importantes avances" en este sentido. Por ejemplo, se ha establecido como obligatoria la notificación electrónica; han aumentado las propuestas de autoliquidación de IRPF; y se ha puesto en marcha el Suministro Inmediato de Información (SII), que ha supuesto un cambio de enorme calado en la gestión del IVA.

Además, Hacienda hará hincapié en 2019 en mejorar los conocimientos tributarios de la población y, "así acabar con los condicionantes sociales que justifican el fraude". En esta línea se enmarcan el proyecto ya mencionado Aula Fiscal y la nueva web del organismo autónomo, que se pondrá en marcha próximamente.

La Hacienda Navarra va a renovar los convenios de colaboración que tiene con las administraciones tributarias de su entorno con el fin de contar con toda la información que poseen sobre las personas contribuyentes. En el caso concreto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, este intercambio de información dará acceso a nuevas fuentes de información internacionales "muy relevantes", ha indicado. En cuanto al resto de entidades públicas y privadas, el cruce de datos permitirá "mejorar la lucha contra la economía sumergida y detectar situaciones fraudulentas". – *J.A.M./E.P.*

APUNTE

● **Nueva herramienta.** En 2019 Hacienda Navarra culminará la implantación de una nueva herramienta de auditoría informática que incrementará la detección de actividades fraudulentas. Asimismo, "la progresiva explotación por Hacienda Navarra de la información recibida de los libros registros de IVA por parte de las empresas integradas en el Suministro Inmediato de Información (SII) va a permitir importantes avances.

Azkoyen paga el dividendo el miércoles

ACCIONISTAS – Azkoyen, empresa con sede en Peralta pagará un dividendo total de 29.679.000 euros, que se corresponde con un importe bruto de 1,217 euros por acción, según ha acordado su Junta General de Accionistas. El importe neto correspondiente al citado dividendo será abonado el día 19 de junio de 2019, según comunicó la compañía ayer mismo. – *D.N.*

VW vende un 3,7% menos hasta mayo

AUTOMOCIÓN – El grupo automovilístico alemán Volkswagen vendió hasta mayo 4.390.800 unidades, un 3,7% menos, por la caída en China y el estancamiento en Europa. Volkswagen informó también de que en mayo también disminuyeron las ventas a 918.900 unidades, 3,6% menos que en el mismo mes del año pasado. – *D.N.*

Sindicatos y patronal recuperan la figura del delegado de prevención

UGT, CCOO y CEN impulsan una campaña para combatir la siniestralidad en empresas de hasta 49 empleados

PAMPLONA – Los sindicatos UGT y CCOO y la patronal CEN van a recuperar la figura del delegado de prevención, suprimida hace cuatro años. Los tres agentes van a presentar el lunes la campaña que han desarrollado con el nombre de *Delegado Territorial de Prevención de Riesgos Laborales* y financiada por el Gobierno de Navarra.

"Esta iniciativa persigue combatir las cifras de siniestralidad laboral en Navarra por medio del asesoramiento a empresas de entre 6 y 49 trabajadores, que son las que más dificultades encuentran para integrar las políticas de prevención de riesgos en sus organizaciones", detallan. El Tribunal Laboral acogerá la presentación de esta campaña, a la que asistirán el secretario general de la CEN, Carlos Fernández Valdivielso, el secretario general de UGT, Jesús Santos, y el secretario general de CCOO, Chechu Rodríguez. – *D.N.*

Un millón para mejorar la competitividad de las empresas

JORNADA – Responsables de Desarrollo Económico presentaron ayer la convocatoria de ayudas a la competitividad empresarial dotadas con un millón de euros. Las subvenciones apoyan la inversión empresarial en las mejoras emprendidas por las empresas en sus estrategias, producción o innovación social, entre otras áreas. En la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) emana la competitividad como uno de sus ejes. – *E.P.*

Celebradas las elecciones en Securitas y Gureak Navarra

COMICIOS – CCOO ha ganado las elecciones en Securitas, que cuenta con 112 personas en plantilla, y amplía la mayoría que ya ostentaba. CCOO pasa de 5 delegados a 6; CSIF repite con 2 y Alternativa saca un delegado, y desaparece del comité UGT. En cambio, este último sindicato ha vencido en Gureak Navarra, centro especial de empleo con 160 personas. El comité está compuesto por 4 de UGT (62 votos), 4 de LAB (49 votos) y uno de ELA (14). – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,52%	↓ -0,15%	↓ -0,60%	↓ -0,15%	↓ -0,33%	↓ -0,31%	↓ -0,02%	↓ -0,23%
7.471,49	5.367,62	12.096,40	26.067,96	3.379,19	7.345,78	98.752,06	12.258,41
En el año: 18,03%	En el año: 13,46%	En el año: 14,56%	En el año: 11,75%	En el año: 12,59%	En el año: 9,18%	En el año: 12,36%	En el año: 10,00%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-06-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
MONTEBALITO	10,543	1,73
CODERE	5,640	3,46
NEXTIL	3,636	0,68
AZKOYEN	3,555	8,74
UNICAJA	2,165	0,78
B.RIOJANAS	2,165	4,72
FLUIDRA	1,982	11,32
SERV.POINT S	1,613	0,63

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BERKELEY ENE	-4,970	0,24
ENCE	-4,297	3,74
VOCENTO	-3,986	1,32
INDRA A	-3,746	9,64
NYESA VALORE	-3,650	0,01
DEOLEO	-3,509	0,08
NH HOTEL	-3,347	4,62
GL. DOMINION	-3,229	4,50

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
VERTICE 360	88.079.500
ABENGOA B	85.391.643
B. SABADELL	34.324.279
SANTANDER	27.420.757
URBAS	17.643.300
BBVA	13.663.826
IBERDROLA	13.310.497
TELEFONICA	13.119.599

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.318
Euribor 1 año	-0.168
$ EEUU	1.1216
Yen	121.64
Libra	0.8902
Franco Suizo	1.12064
Corona Noruega	9.7776
Corona Sueca	10.6398

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	104,400	0,68	41,27
▼ ACERINOX	8,576	-1,76	2,65
▼ ACS CONST.	37,270	-1,56	10,17
▼ AENA	173,200	-0,74	27,59
▼ AMADEUS IT	68,100	-2,27	11,93
▼ ARCEL.MITTAL	14,594	-2,16	-19,72
▼ B. SABADELL	0,920	-1,31	-8,07
▼ BANKIA	2,146	-1,15	-16,17
▼ BANKINTER	6,154	-1,50	-12,31
▼ BBVA	4,878	-0,73	5,24
▼ CAIXABANK	2,577	-0,39	-18,55
▼ CELLNEX TELECOM	32,070	-0,47	52,09
▼ CIE AUTOMOT.	23,620	-1,83	10,17
▼ ENAGAS	25,010	-0,20	5,93
▼ ENCE	3,742	-4,30	-31,78
▼ ENDESA	23,790	-0,38	18,18
▲ FERROVIAL	22,140	0,41	25,12
= GRIFOLS	24,210	0,00	5,72
▲ IBERDROLA	8,958	0,65	27,64
▼ INDITEX	25,000	-0,44	11,86
▼ INDRA A	9,635	-3,75	17,00
▲ INM.COLONIAL	10,170	0,20	25,02
▼ INT.AIRL.GRP	5,182	-1,56	-25,12
▼ MAPFRE	2,637	-0,94	13,66
▼ MEDIASET ESP	6,780	-0,85	23,50
▼ MELIA HOTELS	8,440	-1,46	2,80
▼ MERLIN PROP.	12,240	-0,33	14,42
▼ NATURGY	25,440	-0,16	14,29
▼ RED ELE.CORP	19,375	-0,49	-0,62
▼ REPSOL	14,300	-0,66	1,56
▼ SANTANDER	3,954	-0,65	-0,47
▼ SIEMENS GAMESA	14,825	-0,70	39,33
= TEC.REUNIDAS	23,320	0,00	9,28
▼ TELEFONICA	7,444	-0,60	1,43
▼ VISCOFAN	45,080	-0,53	-6,32

↓ -0,57%

Último: 9.194,20 **Variación Año: 654,30**

Variación: -52,90 **Variación % Año: 7,66%**

SESIÓN

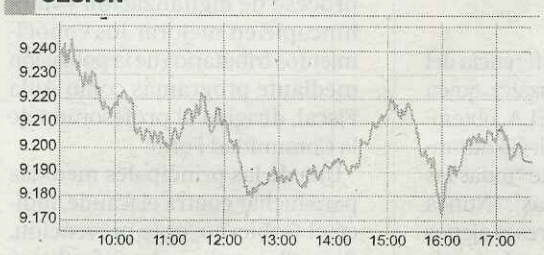

12 MESES

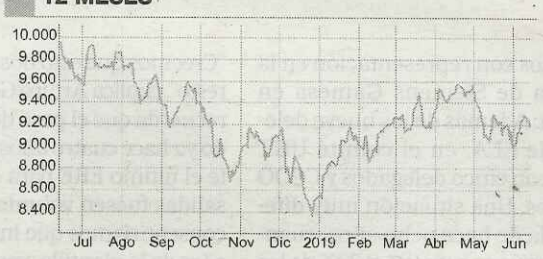

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,700	1,32	11,59
▼ ABENGOA	0,022	-1,75	55,17
▼ ABENGOA B	0,010	-0,97	200,00
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	21,300	-1,39	-3,88
▼ AIRBUS	121,800	-1,10	45,43
▲ AIRTIFICIAL	0,152	0,79	9,17
▲ ALANTRA	14,700	0,34	5,76
▼ ALMIRALL	15,660	-1,26	17,13
▼ AMPER	0,260	-0,19	9,00
▼ AMREST HOLDI	8,530	-0,47	-14,44
▼ APERAM	23,260	-1,69	4,30
▼ APPLUS SERVICES	11,420	-0,09	17,85
▲ ARIMA	9,850	0,51	9,44
▼ ATRESMEDIA	4,724	-1,54	8,30
▼ AUDAX RENOV.	2,050	-0,19	59,53
= AUXIL. FF.CC	39,700	0,00	9,67
▲ AZKOYEN	8,740	3,55	33,64
▲ B.RIOJANAS	4,720	2,16	-10,94
= BARON DE LEY	100,000	0,00	-8,26
▼ BAYER	52,800	-1,16	-11,66
▼ BERKELEY ENE	0,239	-4,97	110,57
▲ BIOSEARCH	1,216	1,16	22,58
▼ BOLSAS Y MER	21,840	-1,71	-10,20
= BORGES	3,440	0,00	-13,13
= CCEP	50,900	0,00	26,18
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	14,200	-1,39	4,80
▲ CODERE	3,465	5,64	6,62
▲ COEMAC	2,620	0,38	0,00
▼ COR.ALBA	48,550	-1,02	14,24
▲ CORREA	4,260	0,95	31,08
= D. FELGUERA	0,011	0,00	-6,09
▼ DEOLEO	0,077	-3,51	36,28
= DIA	0,580	0,00	25,68
▼ EBRO FOODS	19,460	-0,76	11,58
▲ EDREAMS ODIGEO	3,240	0,62	36,42
▲ ELECNOR	11,900	0,85	-9,85
▼ ERCROS	2,012	-1,37	-35,39
= EUSKALTEL	8,200	0,00	17,31
▼ EZENTIS	0,509	-0,20	7,05
▼ FAES	4,110	-0,24	38,38
▼ FCC	11,980	-0,99	2,39
▲ FLUIDRA	11,320	1,98	15,63
▲ G.CATALANA O	31,950	1,43	-1,99
▼ G.E.SAN JOSE	7,370	-0,14	60,22
▼ GESTAMP	5,025	-1,86	1,11
▼ GL. DOMINION	4,495	-3,23	4,53
= GRAL.ALQ.MAQ	1,350	0,00	5,47
▼ GRIFOLS B	17,160	-0,12	6,38
▲ IBERPAPEL	29,700	1,02	-10,00
= INM. DEL SUR	11,550	0,00	12,14
▼ LABORAT.ROVI	19,850	-0,75	13,75
▼ LAR ESPAÑA REAL	6,900	-1,15	-6,52
▼ LIBERBANK	0,367	-0,38	-16,59
▲ LINGOTES ESP	14,400	0,70	30,91
▲ LOGISTA	20,340	1,09	-6,95
▼ MASMOVIL	20,400	-1,92	4,62
▲ METROVACESA, S.A.	10,480	0,77	-2,51
▼ MIQUEL COST.	15,240	-0,91	-10,25
▲ MONTEBALITO	1,730	10,54	32,06
▲ NATRA	0,997	0,10	17,02
▲ NATURHOUSE	2,090	0,48	32,45
▲ NEINOR H.	10,960	0,74	-15,69
▲ NEXTIL	0,684	3,64	-4,89
▼ NH HOTEL	4,620	-3,35	13,91
▼ NYESA VALORE	0,013	-3,65	-20,96
▼ OBR.H.LAIN	1,014	-1,55	55,52
▲ ORYZON GENOMICS	3,625	1,26	67,44
▲ PARQUES REUNIDOS	13,900	0,14	28,70
▼ PESCANOVA	0,470	-0,42	-16,25
▼ PHARMA MAR	2,060	-0,77	88,99
▲ PRIM	11,200	1,36	6,67
▼ PRISA	1,440	-0,69	-13,52
▼ PROSEGUR	4,106	-0,77	-7,15
▼ PROSEGUR CASH	1,686	-0,59	-12,82
▼ QUABIT INM.	1,106	-1,78	-14,92
▲ REALIA	0,943	0,32	3,63
▼ REIG JOFRE	2,530	-0,78	10,96
▼ RENO MEDICI	0,581	-0,68	-3,17
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,240	0,00	-7,65
▲ RENTA CORP.	3,860	0,78	21,00
▼ SACYR	2,142	-1,65	22,82
▲ SERV.POINT S	0,630	1,61	57,70
▲ SNIACE	0,092	0,22	30,71
▼ SOLARIA	4,518	-1,09	13,95
= SOLARPACK	11,700	0,00	17,00
▼ TALGO	5,550	-1,60	3,54
= TELEPIZZA	6,000	0,00	1,87
▼ TUBACEX	2,820	-0,18	12,80
▲ TUBOS REUNID	0,236	0,21	65,38
▲ UNICAJA	0,778	2,17	-32,30
▼ URBAS	0,008	-2,44	135,29
= VERTICE 360	0,004	0,00	71,25
▲ VIDRALA	84,000	0,84	13,67
▼ VOCENTO	1,325	-3,99	20,45
▼ ZARDOYA OTIS	6,730	-1,46	8,37

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	260,600	0,50	42,87
▲ AIR LIQUIDE SA	118,750	0,47	9,50
▼ AIRBUS SE	122,420	-0,20	45,81
▼ ALLIANZ SE-VINK	207,400	-0,10	18,42
▼ AMADEUS IT GROUP	68,100	-2,27	11,93
▼ ANHEUSER-BUSCH I	75,380	-1,27	30,64
▼ ASML HOLDING NV	171,040	-2,26	24,70
▼ AXA	22,610	-0,33	19,90
▼ BANCO SANTANDER	3,954	-0,65	-0,47
▼ BASF SE	60,480	-1,88	0,13
▼ BAYER AG-REG	52,850	-1,45	-12,73
▼ BAYER MOTOREN WK	62,460	-0,51	-11,65
▼ BBVA	4,878	-0,73	5,24
▼ BNP PARIBAS	40,860	-0,58	3,51
▼ CRH PLC	28,360	-0,77	22,77
▼ DAIMLER AG	47,420	-1,57	3,29
▼ DANONE	72,520	-0,19	17,90
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,380	-0,22	14,51
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,390	-0,45	3,85
▲ ENEL SPA	6,070	1,32	20,34
▲ ENGIE	12,955	1,13	6,42
▲ ENI SPA	13,944	0,29	1,43
▲ ESSILORLUXOTTICA	106,400	1,67	-3,67
▼ FRESENIUS SE & C	46,130	-0,01	8,85
▲ IBERDROLA SA	8,958	0,65	27,64
▼ INDITEX	25,000	-0,44	11,86
▼ ING GROEP NV	9,821	-1,07	4,37
▼ INTESA SANPAOLO	1,837	-0,25	-5,28
▲ KERING	486,450	0,30	18,19
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,575	0,78	-6,80
▼ KONINKLIJKE PHIL	36,665	-0,64	18,54
▲ LINDE PLC	180,600	0,53	30,35
▼ LVMH MOET HENNE	354,000	-0,35	37,10
▲ L´OREAL	248,000	0,24	23,26
▼ MUENCHENER RUE-R	221,600	-0,23	16,29
▼ NOKIA OYJ	4,386	-1,44	-12,80
▼ ORANGE	13,820	-0,50	-2,37
▼ SAFRAN SA	122,900	-0,28	16,60
= SANOFI	75,980	0,00	0,42
▼ SAP SE	113,540	-0,79	30,61
▼ SCHNEIDER ELECTR	75,060	-0,03	25,69
▼ SIEMENS AG-REG	104,020	-1,10	6,82
▼ SOC GENERALE SA	21,235	-1,14	-23,67
▼ TELEFONICA	7,444	-0,60	1,43
▲ TOTAL SA	47,250	0,57	2,32
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	135,850	-0,69	0,33
▲ UNILEVER NV-CVA	54,590	0,18	15,12
= VINCI SA	89,580	0,00	24,38
▲ VIVENDI	24,480	0,04	15,04
▼ VOLKSWAGEN-PREF	141,240	-1,09	1,67

La deuda pública marca un nuevo récord con 1,2 billones y se sitúa ya en el 98,7% del PIB

Los números rojos de Seguridad Social se disparan un 57,2% por los préstamos

PAMPLONA – La deuda del conjunto de las administraciones públicas alcanzó en el primer trimestre del año los 1.200.258 millones de euros, con lo que marcó nuevo máximo histórico al elevarse en 27.149 millones de euros (+2,3%) respecto al anterior trimestre, con lo que se situó en el 98,7% del PIB, según los datos publicados ayer viernes por el Banco de España.

En concreto, utilizando el PIB nominal de los últimos cuatro trimestres, la ratio de deuda sobre PIB se situó en el 98,7% en el primer trimestre del año, igual que en el mismo trimestre de 2018, pero 1,5 puntos porcentuales por encima del 97,1% del cuarto trimestre del año pasado y alejado del objetivo marcado por el Gobierno para este año, del 95,8% del PIB.

En términos absolutos, la deuda pública alcanzó su nivel anual más alto de la historia, con 1,2 billones de euros, por encima del ejercicio 2017 (1,144 billones de euros), 2016 (1,107 billones de euros) y 2015 (1,073 billones de euros). De hecho, el saldo de deuda se elevó un 3,3% en términos interanuales y un 2,3% en términos trimestrales.

Por administraciones, la deuda se incrementó a nivel interanual tanto en el Estado como en las comunidades autónomas y la Seguridad Social, mientras que descendió en las corporaciones locales.

En concreto, la deuda de la Administración Central del Estado se elevó a 1.069.790 millones de euros en el primer trimestre, lo que supone un incremento interanual del 4% y del 2,1% a nivel trimestral. La cifra representa el 87,9% del PIB, el máximo histórico alcanzado por el Estado.

Por su parte, el endeudamiento de las comunidades autónomas creció hasta los 296.658 millones de euros, el 24,4% del PIB, con un aumento del 2,4% interanual y del 1,2% trimestral.

Por el contrario, la deuda de las corporaciones locales se situó en 25.979 millones de euros, lo que supone un 10,4% menos que hace un año y casi 200 millones de euros menos que el trimestre previo, representando la deuda de los ayuntamientos el 2,1% del PIB.

De su lado, el saldo de deuda de las administraciones de la Seguridad Social marcó también nuevo máximo histórico, al alcanzar los 43.068 millones de euros, un 57,2% más a nivel interanual por los préstamos y un alza del 4,5% trimestral. En términos de PIB, marca también récord al situarse en el 3,5% del PIB.

COMUNIDADES Dentro de las comunidades autónomas, Cataluña (78.831 millones de euros), Comunidad Valenciana (46.922 millones), Andalucía (35.504 millones) y Madrid (35.150 millones) siguen concentrando dos tercios de toda la deuda en manos de los gobiernos autonómicos en el primer trimestre.

A continuación, figuran las comunidades de Castilla-La Mancha (14.763 millones), Galicia (11.587 millones), Castilla y León (12.448 millones), País Vasco (10.251 millones), Murcia (9.536 millones) e Islas Baleares (9.248 millones).

Cierran la tabla Aragón (8.260 millones), Canarias (6.438 millones), Asturias (4.626 millones), Extremadura (4.845 millones), Navarra (3.393 millones), Cantabria (3.220 millones) y La Rioja (1.636 millones).

En porcentaje del PIB, la Comunidad Valenciana, con un endeudamiento que supone el 41,6%, sigue encabezando a las regiones más endeudadas en relación a su riqueza, seguida de Castilla-La Mancha, con el 35%, y Cataluña con el 33,9%. En cambio, País Vasco (13,8%), la Comunidad de Madrid (15,2% del PIB) y Canarias (13,9%) son las que menor deuda tienen respecto al PIB.

AYUNTAMIENTOS Por tamaño de ayuntamientos, los de más de 500.000 habitantes acumularon una deuda de 5.482 millones de euros, mientras que aquellos con más de 300.00 y menos de 500.000 la mantuvieron en 833 millones, en tanto que la del resto de capitales permaneció en 2.666 millones.

Entre los que cuentan con más de 300.000 habitantes, Madrid, con una deuda de 2.726 millones de euros, sigue en cabeza de las corporaciones locales más endeudadas, seguida de Zaragoza (849 millones) y Barcelona (812 millones). No obstante, las tres han reducido su endeudamiento respecto al año pasado. – *E.P.*

NAVARRA

3.393

EL 16,4% DEL PIB FORAL

La deuda registrada a fecha de marzo en Navarra es de 3.393 millones de euros, en equivalente al 16,4% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad Foral. La deuda en el último trimestre de 2018 ascendía a 3.445 millones, el 16,8% del PIB foral.

La banca redujo su plantilla en 3.998 personas en 2018

Lasentidades financieras cerraron 1.314 sucursales el pasado año, según los datos del BCE

MADRID – El sector bancario español finalizó 2018 con 3.998 trabajadores menos en plantilla y con el cierre de 1.314 sucursales, según los datos preliminares de la estadística de indicadores financieros estructurales elaborada por el Banco Central Europeo (BCE) .

En concreto, las entidades de crédito de España finalizaron el año pasado con 26.166 oficinas, frente a las 27.480 que registraron al cierre de 2017, lo que equivale a una reducción del 4,8%. Esto situó a España como el tercer país de la UE con más sucursales, por detrás de Francia (36.519) y Alemania (27.887).

Con respecto al número de trabajadores, España registró un total de 179.055 empleados, frente a los 183.053 trabajadores de 2017, lo que se corresponde con un descenso del 2,2%. De esta forma, se situó por detrás de Alemania (564.935 trabajadores), Francia (408.941), Reino Unido (370.083) e Italia (274.056).

En el conjunto de la Unión Europea, el número de trabajadores de las entidades de crédito descendió un 2,6%, hasta situarse en 2,66 millones (71.990 menos). El número de sucursales se redujo un 5,8%, hasta las 162.857 (10.202 menos), aunque en este caso faltan los datos de Reino Unido, que no proporciona al BCE información sobre el número de oficinas en su territorio desde 2014.

Con respecto a la concentración bancaria, medida por el porcentaje de activos controlados por las mayores cinco entidades de cada país, España cuenta con uno de los sectores bancario más concentrados entre las mayores economías de Unión Europea.

ACTIVOS Las cinco mayores entidades de crédito españolas acumulan el 68,5% de los activos totales, 4,8 puntos más que al cierre de 2017. Este dato sitúa a España por detrás de Países Bajos, donde el porcentaje de activos de las mayores entidades se situó en el 84,7%, pero por delante de Francia (47,8%), Italia (45,6%), Reino Unido (31,8%) y Alemania (29,1%).

Por otra parte, las dos entidades bancarias españolas con menores requerimientos del "colchón" de solvencia MREL, y por tanto con un mejor perfil de riesgo, son Bankinter y Kutxabank, según un informe del banco vasco. – *E.P./Efe*

El bono español a 10 años baja por primera vez del 0,5% de interés

La prima de riesgo, el diferencial con su homólogo alemán, cae a los 76,1 puntos básicos

MADRID – El rendimiento del bono español con vencimiento a 10 años se situó ayer por primera vez por debajo del umbral del 0,5%, consolidando la tendencia como consecuencia de la postura más acomodaticia del BCE, que no cambiará los tipos de interés durante la primera mitad del próximo año. En concreto, el interés de la deuda española con vencimiento a diez años se situaba este viernes en un mínimo histórico del 0,495%, frente al 0,525% del comienzo de la sesión. Por su parte, la prima de riesgo ofrecida a los inversores por los bonos españoles a diez años en comparación con sus homólogos alemanes se estrechaba hasta los 76,1 puntos básicos, lejos de los 118,5 del cierre de 2018. – *E.P.*

Adiós a la vigilancia por déficit excesivo

BRUSELAS RESPALDA A ESPAÑA. Los ministros de Economía y Finanzas de la UE cerraron oficialmente ayer el procedimiento de déficit excesivo a España al constatar que ha dejado atrás el umbral del 3 % del PIB, poniendo fin a una década en la que este proceso ha marcado la política presupuestaria española. En la imagen la ministra de Economía, Nadia Calviño, conversa con el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, y el director gerente del Mecanismo Europeo de Estabilidad, Klaus Regling, al comienzo del Consejo de Ministros del Ecofin. *Foto: Efe*

CCOO gana las elecciones en Securitas, ampliando su mayoría

CCOO saca 6 delegados, uno más que en las anteriores elecciones, CSIF se queda con 2, los mismos que antes y Alternativa con 1.

14/06/2019.

CCOO ha ganado las elecciones en Securitas, que cuenta con 112 personas en plantilla, y amplia la mayoría que ya ostentaba. En concreto CCOO pasa de 5 delegados a 6, sumando así un delegado. Así mismo CSIF repite resultado con 2, y Alternativa saca un delegado, desapareciendo del comité de empresa UGT.

CCOO quiere agradecer el apoyo de la plantilla, al confiar de manera tan rotunda en el trabajo realizado por la representación de CCOO en los últimos años.

Skolaeren aldeko elkarretaratzea gaur Iruñean

14/06/2019.

SKOLAE

BERDINTASUNAREN ALDEKO ADIERAZPENA

Garai honetan gure konpromisoa ezinbestekoa da balore jakin batzuen alde egiten duen heziketa lortzeko: aukera berdintasuna eta hezkidetza sustatuko dituena, heziketan emakumeen eta nesken ahalduntzea eta genero ikuspegia sustengatzen dituena, geletan bortizkeria matxistaren prebentzioa landuko duena; eta era berean, identitateen aniztasuna eta adierazpen kultural, etniko, sozial eta sexualak errespetutik defendatuko dituena. Azken finean, baloreetan oinarritutako heziketarekin dugu konpromisoa, sistema demokratikoagoa eta eraldatzailea lortze aldera.

Aste honetan jakin dugu 2003. urtetik hona 1000 emakume hil dituztela Espainiako estatuan. Arrazoien artean dugu gizarte heteropatriarkal eta androzentriko zaharkitu honek biolentziaren kultura bultzatzen duela eta, horrez gain, boterean oinarritutako harreman sistema zurrun eta estua bultzatzen duela, maskulinitate-feminitate eredu zaharrak eta zabarrak zimelduta.

Baditugu derrigorrez bete beharreko legeak: Hezkuntzaren LOE 2/2006 legea, Gizonezkoen eta Emakumezkoen berdintasunerako LO 3/2007 legea, Genero-indarkeriaren prebentziorako LO1/2004 legea, LGTBI+ Pertsonen berdintasun sozialerako 8/2017 Foru Legea eta gaur egungo 17/2019 Foru Legea, emakume eta gizonen berdintasunerako legea; araubide horiek guztiek argi eta garbi erakusten digute ezinbestekoa dela ikastetxeetan bultzatzea eta lantzea berdintasunaren aldeko heziketa -aurre eginez desberdintasunari, genero-rolei, adierazpen sexistei-; erakusten digute heziketak desagerraraziko dituela biolentzia, bazterkeria eta bereizkeria, datozen lekutik datozela.

Skolae proiektua egoki doituta dago egungo lege-markoan eta bizitzako lehen etapetatik ezartzen ditu ezagutzaren, askatasunaren eta etorkizuna generoak baldintzatu gabe erakitzeko gaitasunaren oinarriak; hala, desberdintasunak ezagutzen ikasten da, horiei kontra egiten eta baita berdintasunerako eskubidea erabiltzen ere bizitzaren eremu guztietan: eremu kulturalean, erlijioan, klase sozialetan, aniztasun funtzionaletan, orientazioan, identitatean eta genero-adierazpenetan.

Skolaek proposatzen duena honakoa da: neska-mutikoek jasotzen dituzten eredu eta mezuak heziketatik abiatuta berdintzea; umeek, modu horretan, berdintasunean hazi eta harremanak izaten ikasiko dute, biolentziarik gabe eta bizitzarako aukera guztiak aintzat hartuta.

Administrazioei eskatzen diegu ikastetxeetan aniztasunaren aldeko protokoloak berehala ezartzeko, sexismoa deuseztatzeko legeak inplementatzeko, testuinguru hezitzaileetan errealitate guztien ikusgarritasuna bermatzeko eta aniztasunera joko duen heziketa berdinzalea bultzatzeko. Lehentasunezkoa da irakasleek eta gainerako langileek formazioa jasotzea LGTBI+ gaietan, lehentasunezkoa da proposamen kurrikularrak izatea berdintasunean hezteko, sexismoa eta matxismoa ahulduko duten proposamenak eta hezkidetzari duen garrantzia emanen dioten proposamenak.

Hemen gauden sindikatuok Hezkuntzako Mahai sektorialaren %62a ordezkatzen dugu eta baita Nafarroako sindikalismoaren gehiengo zabala ere; gaur, Skolae proiektua garatzen ari diren lankideen kontrako jazarpena gelditzea esijitzen dugu, beren lana zehaztasunez eta profesionaltasunez egiten ari baitira. Salatzeko modukoa eta lotsemangarria da hezkuntza arloko

10 langilek deklaratu behar izatea berdintasuna, aniztasuna eta askatasuna defendatzeagatik, emakumeen kontrako bortizkeria deuseztatzen saiatzeagatik. Hurrengo Gobernuari ere esijitzen diogu Skolae programari eusteko ikastetxe publiko eta kontzertatu guztietan.Gure gizarteko alderdi atzerakoien jarrera intoleranteen aurrean, hemen gauden sindikatuok bat eginda erantzunen dugu; ez dugu onartuko heziketaren, berdintasunaren edota justizia sozialaren kontrako erasorik.

Anitza izatea eta ikastetxeetan gisa horretan bizitzeko aukera izatea ez da huskeria. Aitzitik, giza eskubideetan aurrera egitea da; hezkuntza gizartearen eraldaketa prozesuaren erdigunean kokatzea da; hezkuntza berdintasun legala eta soziala lortzeko bidean kokatzea da. Beraz, bukatzeko, berdintasuna ez da aukerakoa, beharrezkoa baizik; inoiz baino beharrezkoagoa, gainera.

CCOO, CGT, ELA, ESK, LAB, STEILAS eta UGT